



UNIVERSITARIA AGUSTINIANA
UNIAGUSTINIANA

Es creer en ti

Vigilada Mineducación

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2019 - 2023
Resumen Ejecutivo

***La Uniagustiniana:
"Comprometida con la formación
humana y la excelencia"***

ISO 9001

BUREAU VERITAS
Certification





PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019 - 2023 Resumen Ejecutivo

La Uniagustiniana:

“Comprometida con la formación humana y la excelencia”

“La Uniagustiniana será reconocida por su liderazgo en la formación de personas con sentido humanista, pensamiento crítico y carácter innovador, comprometidas con la construcción del tejido social y la búsqueda incansable de la verdad” (PEI, página 7).



ASAMBLEA GENERAL

Fr. Albeiro Arenas Molina, OAR

Presidente Asamblea General

Fr. Javier González Velásquez, OAR

Secretario Asamblea General

CONSEJO SUPERIOR

Miembros Principales

Fr. Juan José Gómez Gómez, OAR

Fr. Antonio Abecia Valencia, OAR

Fr. Juan Camilo Torres Chisaba, OAR

Fr. Diego Montoya Naranjo, OAR

Fr. Jorge Chaparro Caro, OAR

Julio César Rodríguez

Representante de los Docentes

Jairo Neira Guevara

Representante de los Docentes (Suplente)

Carlos Humberto Garzón Chivará

Representante de los Estudiantes

Jesús Felipe Forero Casallas

Representante de los Estudiantes (Suplente)

César Augusto Moreno Chávez

Representante de Egresados

Jorge Armando Montaña Garay

Representante de Egresados (Suplente)

DIRECTIVAS INSTITUCIONALES

Fr. Carlos Alberto Villabona Vargas, OAR

Rector 2014-2018

Fr. Ramón Enrique Arenas Molina, OAR

Rector 2019-2023

Ricardo Rojas López

Vicerrector General

Secretario General

Asesor Jurídico

Jairo Alberto Díaz Perdomo

Vicerrector Académico

Julio César León Luquez

Vicerrector de Investigaciones

Ángela Rocío Ovalle Posada

Vicerrectora Administrativa y Financiera

Alejandra Díaz Manzano

Vicerrectora de Desarrollo Humano

Araminta Clavijo Clavijo

Directora Oficina de Planeación y Gestión de la

Calidad

DECANOS

Yenny Alexandra Martínez Ramos

Decana Facultad de Ingeniería

Directora Especialización Gerencia de la Calidad

Directora Especialización Seguridad Social Integral

Fernando Sánchez Gélvez

Decano Facultad de Humanidades, Ciencias

Sociales y Educación

Director Especialización en Pedagogía

Edward Lozano Martínez

Decano Facultad de Artes, Comunicación y Cultura

Leonardo Santana Cortés

Decano Facultad de Educación Virtual y a

Distancia

Director Centro de Estudios Tecnológicos

Agustiniano

Andrés Felipe Sánchez Díez

Decano Facultad de Ciencias Económicas y

Administrativas

Director Especialización Gerencia de Empresas

Director Especialización Gestión Ambiental

Director Especialización Planeación Tributaria

Director Especialización Gerencia Estratégica de

Marketing

DIRECTORES ACADÉMICOS

Ricardo Efrén Meza Torres

Director Ingeniería Industrial

Director Ingeniería Mecatrónica

Nidia Stella García Roa

Directora Ingeniería en Telecomunicaciones

Directora de Tecnología Desarrollo de Software

Jhon Jairo Aynos Castro

Director Teología

Director Licenciatura en Filosofía

Director Licenciatura en Teología

Marco Antonio Ramírez Viuche

Director de Licenciatura en Teología

Director Licenciatura en Filosofía

Juana Marcela Ardila García

Directora Arquitectura

Gloria Elsa Duque Ayala

Directora Hotelería y Turismo

Fabian Oliveros Murillo

Director Cine y Televisión

Director Comunicación Social

Jorge Wilson Motato Ramírez

Director Tecnología en Gastronomía

Carlos Alberto Castro Rendón

Director Administración de Empresas Virtual

Ronny Alexis Moscoso Aldana

Director Negocios Internacionales

Carolina Berrío Hoyos

Directora Administración de Empresas

Clara Ángela Castaño Díaz

Directora Administración de Empresas

María Nancy del Pilar Enciso Ramírez

Directora Mercadeo

Martha Obregón Arguello

Directora Mercadeo

Omar Augusto Puerto Abella

Director Contaduría Pública

María José Arango de Martínez

Directora Departamento Ciencias Básicas

Ovidio Arnaldo Díaz González

Director Departamento de Humanidades

Christian Camilo Figueroa Ayala

Director Centro Agustiniano de Lenguas Extranjeras

Diego Fernando Cabrera Feo

Director Producción Académica Educación Virtual

Óscar Martínez Contreras

Director Producción Académica Educación Virtual

DIRECTORES ADMINISTRATIVOS

Fr. Diego Montoya Naranjo, OAR

Director Espiritualidad Uniagustiniana

Nathaly González Villegas

Directora Oficina de Relaciones Internacionales

Yancira Moreno Mahecha

Directora Centro de Emprendimiento y Desarrollo

Empresarial Agustiniano

Diana Marcela Barón Vera

Directora Procesos de Calidad

Leydit Deyneth González Perilla

Directora Programación y Productividad de

Recursos

Christian Camilo Botía Bociga

Director de Estadística

Héctor Mauricio Rincón Moreno

Director Investigaciones

Andrés Riveros Casas

Director de Tecnologías de la Información y la

Comunicación

Adriana Yamile León

Directora Centro de Información y Documentación

Natalia Osorio Palacio

Directora de Bienestar Institucional

Dalila Guerrero Rojas

Directora de Escuela de Formación

Directora de Permanencia

Lina Tatiana Rada Landínez

Directora de Proyección Social

Diana Rocío Granados Espinosa

Directora de Capital Humano

Stella Ramos Páez

Directora de Contabilidad

María Clemencia Parra Gómez

Directora de Tesorería

Sebastián Molina Molina

Director de Marketing

Pedro Luis Vargas Cárdenas

Director de Servicios Generales y Logística

EQUIPO DE ASISTENTES**Leidy Lorena Romero Wilches**

Asistente Rectoría

Cindy Carolina García Ospina

Asistente Vicerrectoría Académica

Viviana Marcela Espinel Díaz

Asistente Vicerrectoría General

Judy Nathaly Muñoz Ramírez

Asistente Vicerrectoría de Desarrollo Humano

María Fernanda Pulido Cometa

Asistente Vicerrectoría de Investigaciones

Laura Natalia Pineda Rodríguez

Asistente Vicerrectoría Administrativa y Financiera

GRUPO DE ASESORES EXTERNOS**Carlos Alberto Garzón Flórez****Ana Lucía Chaves Correal**

Fundación Horizontes Profesionales

DIRECCIONAMIENTO**Fr. Carlos Alberto Villabona Vargas, OAR**

Rector

ESTRUCTURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE CONTENIDOS**Araminta Clavijo Clavijo**

Directora Oficina de Planeación y Gestión de la Calidad

FUNDACIÓN HORIZONTES PROFESIONALES

Asesores Externos

Carlos Alberto Garzón Flórez

Ana Lucía Chaves Correal

APORTES

Equipos de trabajo de todas las áreas de gestión.

Equipos participativos de estudiantes, profesores, egresados, empresarios, frailes de la OAR, académicos y personal administrativo.

INFORMACIÓN PRIMARIA

Planes de Acción de cada año, Informes de gestión de cada año, estadísticas institucionales.

Ejecución del Plan de Desarrollo 2013-2018.

EQUIPO EDITORIAL**María Victoria Duque López**

Coordinadora editorial, edición general y corrección de estilo

Erika Juliet Ospina Leyton

Diseño y diagramación

Cómo citar:

Uniagustiniana (2019), *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023. La Uniagustiniana: Comprometida con la formación humana y la excelencia*. Bogotá, Uniagustiniana.

Este documento es de carácter privado. Podrá ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando se cuente con el permiso expreso de la Uniagustiniana como propietaria de los derechos reservados y no se altere su contenido, se cite la fuente y en cualquier caso, se disponga de la autorización de la Uniagustiniana como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Contenido

13	Presentación
15	Iconografía
16	Misión
17	Visión
18	Referentes del PDI
20	Insumos para el Plan de Desarrollo Institucional
23	Escenario deseable y posible para la Uniagustiniana: 2019-2023
27	Objetivos del PDI 2019-2023. La Uniagustiniana: Comprometida con la formación humana y la excelencia
28	Objetivo general
29	Objetivos específicos
31	Estructura del PDI 2019-2023
33	Transversalidades del PDI 2019-2023
33	Espiritualidad agustiniana
34	Calidad integral
36	Sostenibilidad
38	Apropiación de tecnologías de la información y las comunicaciones.
39	Dimensiones
40	Dimensión de identidad institucional
40	Dimensión de formación
40	Dimensión del conocimiento
40	Dimensión interacción y proyección social
40	Dimensión de la gestión para la excelencia
41	Ejes estratégicos
42	Alcance de los ejes estratégicos y relación con dimensiones y transversalidades
45	Programas que dan soporte al PDI
45	Relación entre dimensiones, ejes estratégicos y programas
49	Desarrollo temático, alcance y objetivos de los programas
50	Programa 1: Interlocución y visibilidad
51	Programa 2: Imagen uniagustiniana
52	Programa 3: Estudiante uniagustiniano permanece con nosotros
53	Programa 4: Trayectos, rutas formativas y espacios de aprendizaje.
54	Programa 5: Docencia transformadora
56	Programa 6: El ecosistema uniagustiniano para el conocimiento, la innovación y el emprendimiento
58	Programa 7: Uniagustiniana en perspectiva global



Fuente: Fotografía archivo institucional, 2018.

60	Programa 8: Presencia uniagustiniana en las comunidades y en la región
61	Programa 9: El egresado retorna y aporta
62	Programa 10: Academia a la medida
63	Programa 11: Consolidación del SICU
64	Programa 12: Transformación digital: aprovechamiento óptimo de las tecnologías para un servicio de excelencia
65	Programa 13: Talento humano para la transformación
66	Programa 14: Cultura organizacional y ambiente académico
67	Programa 15: Infraestructura física optimizada
68	Instancias de ejecución y evaluación del PDI 2019-2023
71	Inversión para la ejecución del PDI
74	Referencias bibliográficas
78	Anexo 1. Variables priorizadas por importancia
80	Anexo 2. Categorización de variables priorizadas



Fuente: Fotografía archivo institucional, 2018.

Figuras

- 19 | [Figura 1.](#) Referentes del PDI 2019-2023
- 21 | [Figura 2.](#) Insumos institucionales para el PDI 2019-2023
- 32 | [Figura 3.](#) Esquema de la estructura general del PDI 2019-2023
- 33 | [Figura 4.](#) Las transversalidades del PDI 2019-2023
- 36 | [Figura 5.](#) Elementos básicos de sostenibilidad
- 37 | [Figura 6.](#) Objetivos del desarrollo sostenible en educación
- 39 | [Figura 7.](#) Dimensiones
- 41 | [Figura 8.](#) Alcances de los ejes estratégicos
- 45 | [Figura 9.](#) Relación entre dimensiones, ejes estratégicos y programas
- 69 | [Figura 10.](#) Instancias de ejecución y evaluación del PDI

Tablas

- 46 | [Tabla 1.](#) Relación entre las dimensiones, ejes estratégicos y programas
- 72 | [Tabla 2.](#) Inversión para la ejecución del PDI 2019-2023



Fuente: Fotografía archivo institucional, 2018.

Presentación

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) que ha orientado las decisiones institucionales durante el período 2013-2018, denominado “Hacia la Uniagustiniana que queremos”, se formuló a partir de reconocer las necesidades de la institución educativa y los estilos de interacción con los distintos estamentos de la comunidad Uniagustiniana, en especial, de valorar la experiencia ganada en los primeros años de desarrollo institucional, en un contexto de cambios y demandas sociales que incidieron en la educación superior y de forma particular en las instituciones que la ofrecen.

El objetivo en su momento fue alcanzar la consolidación institucional como fundamento para avanzar en un proceso de transformación encaminado a lograr, en el marco de la legislación vigente, el reconocimiento como Universidad.

“(...) este Plan consolidará el esfuerzo desplegado para que su calidad sea reconocida y certificada, para que sus propósitos de trascender nacional e internacionalmente sean una realidad satisfactoria y para que el dimensionamiento de su hacer académico y administrativo sean sustentos para una posible transformación del carácter académico” (PDI, 2013, página 5).

Para ello, se definieron cuatro pilares o ejes estratégicos, cada uno con programas y proyectos.

1. Academia con avances de calidad.
2. Investigación fuente de conocimiento.
3. Proyección social espacio para el emprendimiento.
4. Dimensión administrativa y gestión proactiva.

La evaluación del PDI 2013-2018 señala información estimativa sobre el avance en el cumplimiento de la meta-indicativa para cada uno de los proyectos genéricos y en cada eje estratégico. Sobre el objetivo del Plan se identifican logros y decisiones que permiten afianzar la intencionalidad de consolidación institucional y de transformación hacia el reconocimiento como Universidad, como grandes lineamientos de coherencia y continuidad.

Así, el nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023: La Uniagustiniana: *Comprometida con la formación humana y la excelencia*, da cuenta de un camino trazado que avanza de manera decidida hacia el logro de los propósitos de la educación superior, reflejados en una institución que se exige académicamente y es consciente de su responsabilidad de

aportar a la sociedad personas con integridad en su formación, ciudadanos y profesionales que contribuyan a la solución de problemas y necesidades de la sociedad.

El PDI 2019-2023 incorpora, a manera de grandes propósitos, cuatro transversalidades que aportan sentido y dan coherencia a los componentes, ejes estratégicos, programas y proyectos. Estas son la espiritualidad agustiniana, calidad integral, sostenibilidad y apropiación de tecnologías de la información y las comunicaciones.

El Plan se estructura a partir de dimensiones, entendidas como los campos para el desarrollo de capacidades institucionales e individuales, articuladas alrededor de las funciones sustantivas de la educación superior.

Estas dimensiones se despliegan en ejes estratégicos los cuales expresan las áreas de prioridad, definidas a partir de las variables de mayor influencia para el logro del desarrollo institucional. Los ejes son el resultado de talleres de planeación estratégica con enfoque prospectivo, realizados en el 2017, con la participación de todos los estamentos, cuyo propósito fue el de recoger insumos y propuestas para el PDI 2019-2023.

Los programas concretan la orientación estratégica y los proyectos específicos que se desarrollarán en el próximo quinquenio.

En esta perspectiva, el presente documento incluye los siguientes apartados que se desarrollan como guía del rumbo institucional:

1. Referentes del PDI
2. Insumos para el PDI
3. Escenario deseable y posible para la Uniagustiniana al 2023
4. Objetivos del PDI
5. Estructura y descripción de componentes del PDI

6. Desarrollo de programas
7. Mecanismos de ejecución y evaluación del PDI
8. Inversión para la ejecución del PDI

Es válido mencionar que a lo largo del PDI 2019-2023 se utilizarán los términos profesor o profesores por el uso que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) hace de los mismos en sus documentos técnicos. Sin embargo, para la Uniagustiniana es relevante anotar que cuando se usan, se hace de forma incluyente tanto para profesoras como para profesores.

Así mismo, se advierte que en este documento se usa la expresión Universidad para referirse a la Uniagustiniana, pero en estricto sentido la institución está, en la actualidad, inmersa en el proceso de alcanzar esta denominación de manera oficial con el Ministerio de Educación Nacional.

Fe de erratas

En el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, en su primera versión impresa, se usó la denominación Universidad para referirse a Uniagustiniana, esto obedece a que durante la elaboración del documento la organización se encontraba inmersa en su primera aproximación para avanzar en el proceso de transformación institucional. Proceso que se mantiene como un objetivo institucional en el largo plazo. Se advierte a los lectores que el documento digital dispuesto en las plataformas tecnológicas ha sido actualizado cambiando la denominación Universidad por Uniagustiniana en donde resultaba pertinente.

Iconografía

- | | | | |
|---|--|---|--|
|  | Referentes del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |  | Programas que dan soporte al PDI |
|  | Insumos para el Plan de Desarrollo Institucional |  | Identidad Institucional |
|  | Escenario deseable y posible para la Uniagustiniana: 2019-2023 |  | Formación |
|  | Objetivo general |  | Conocimiento |
|  | Objetivos específicos |  | Gestión para la excelencia |
|  | Transversalidades del PDI 2019-2023 |  | Instancias de ejecución y evaluación del PDI 2019 - 2023 |
|  | Dimensiones |  | Interacción y proyección social |
|  | Ejes estratégicos |  | Inversión para la ejecución del PDI |

Misión

La Uniagustiniana es una institución católica de educación superior, fundamentada en los valores agustinianos, y comprometida con la formación humana y la excelencia académica, que promueve en todos sus ámbitos de actuación la generación, transferencia y apropiación del conocimiento, sobre la base de valores éticos y morales, con el fin de aportar al desarrollo sostenible y la transformación de la sociedad.

Visión

La Uniagustiniana será reconocida por su liderazgo en la formación de personas con sentido humanista, pensamiento crítico y carácter innovador, comprometidas con la construcción del tejido social y la búsqueda incansable de la verdad.

EDIFICIO FRAY RUFEN BUITRAGO



Fuente: Fotografía archivo institucional, 2018.

Unidad 1

Referentes del Plan de Desarrollo Institucional - PDI



El horizonte de la Uniagustiniana está guiado por el conjunto de normas, lineamientos y orientaciones sobre la educación superior que surgen de la legislación colombiana, la política pública del sector, la Iglesia Católica, la Orden de los Agustinos Recoletos y los organismos internacionales, así como de los valores y principios que dan significado a la propuesta educativa agustiniana. Todos ellos permiten articular de manera coherente, la identidad institucional con el quehacer educativo, en cada contexto (Proyecto Educativo Institucional - PEI, página 14).

Desde hace algunas décadas, la dinámica y posibilidades de desarrollo de la educación superior están altamente influenciadas por el entorno social, económico y político del país, de la región y por las tendencias y tensiones internacionales de la formación en la educación superior o terciaria, según el modelo de cada país.

Cada vez más, las instituciones reciben mayores y nuevas demandas de la sociedad, se enfrentan a restricciones y riesgos en entornos inciertos, caracterizados por acelerados cambios sociodemográficos y culturales, por el influjo de variables de mercado en la educación y por cambios drásticos en la configuración del trabajo y de baja vinculación de los egresados al medio laboral. Variables que influyen en las aspiraciones y expectativas de los jóvenes y a las que se suma un mercado de oferta de formación que avanza, traspasando fronteras, con nuevas formas apoyadas en la virtualidad y la educación a distancia. Además de las tensiones que le son propias como organizaciones sociales y culturales.

Un aspecto crítico para las instituciones de educación superior en el contexto colombiano e internacional lo constituye, sin duda, la mencionada transformación acelerada del mercado laboral y profesional, en el que la exigencia de títulos se ha reducido en forma significativa y adquieren, en ciertas empresas, más importancia las certificaciones de

competencias específicas y especializadas, otorgadas por entidades de formación para el trabajo y desarrollo humano e incluso organismos internacionales.

Asu vez, cada institución de educación superior debe manejar las tensiones que le genera el medio, las cuales se interpretan y traducen en su ethos cultural y social como referentes para la toma de decisiones, adicional a las posibilidades y limitaciones como referentes de viabilidad para definir la orientación del desarrollo, los planes y metas de cada institución.

Para la Uniagustiniana, definir la orientación de la nueva década implica revisar y analizar cuidadosamente el panorama y transformación de los contextos, tanto internos como externos, con una mirada prospectiva y estratégica tomar las previsiones para construir un futuro de excelencia y responsabilidad social, tal como se ha denominado su PDI.

Considerando lo anterior, el presente capítulo, desarrolla estos referentes:

Figura 1. Referentes del PDI 2019-2023



Fuente: Uniagustiniana, elaboración propia, 2018.



Fuente: Fotografía archivo institucional, 2018.

Unidad 2

Insumos para el Plan de Desarrollo Institucional



Los procesos de planeación de la Uniagustiniana se caracterizan por una dinámica de permanente autoevaluación y mejoramiento, de lo cual se deriva un flujo de información cualificada que permite identificar avances, logros y también las debilidades y asuntos por fortalecer.

La construcción de planes anuales de trabajo, realizados de manera participativa y con una metodología rigurosa, ha favorecido la articulación de los distintos frentes de acción que responden a las necesidades puntuales y a las metas que se definen para cada anualidad, con planes de desarrollo trazados en horizontes temporales de cuatro y seis años, respectivamente. Se destaca la construcción y consolidación del SICU (Sistema Integrado de Calidad Uniagustiniano) y los avances significativos para el proceso de Recertificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015.

De manera complementaria a este proceso de evaluación, planeación, ejecución, durante 2017 y como actividad preparatoria para la definición del nuevo PDI 2019-2023, se realizaron dos actividades que aportaron insumos para su orientación y definición. La evaluación del PDI 2013-2018 “Hacia la Uniagustiniana que queremos” y los talleres de planeación estratégica con enfoque prospectivo, para cuya realización se definieron siete ejes considerados como base para el fortalecimiento de la calidad de la Uniagustiniana.

A continuación, se presentan los principales insumos que se han incorporado en la propuesta de Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023:

Figura 2. Insumos institucionales para el PDI 2019-2023



Fuente: Uniagustiniana, elaboración propia, 2018.



Fuente: Fotografía archivo institucional, 2018.

Unidad 3

**Escenario deseable y posible para
la Uniagustiniana: 2019-2023**



A partir de las variables priorizadas como de mayor influencia en el desarrollo institucional, se propone a continuación el escenario deseable y posible para la Uniagustiniana, a manera de visión y gran meta para 2023 en la cual, en primer lugar, se destaca la persona humana como centro de toda acción y el desarrollo de sus potencialidades como la consigna y el predicamento de gestión Uniagustiniana:

Para 2023, la Uniagustiniana se habrá consolidado institucionalmente como una comunidad académica comprometida, que ha interiorizado la perspectiva educativa y que evidencia trabajo constante y sistemático para construir de manera transformativa nuevos espacios de aprendizaje y de aporte de conocimiento para la solución de problemas. El reconocimiento como Universidad y el posicionamiento de Uniagustiniana serán el resultado de un proceso intencional, que evidencie coherencia en su acción formadora, y pertinencia en la gestión del conocimiento, como soporte de la interacción con comunidades académicas y con el entorno.

Por tanto, habrá fortalecido su comunidad académica y educativa, apoyándose en programas de gestión del talento humano con sentido de universidad y adecuados perfiles en los cargos de dirección académica y administrativa, contará con mecanismos de formación y capacitación permanentes para optimizar procesos, y mantendrá un soporte constante para los procesos de cambio, en especial, para adecuar la institucionalidad a los requerimientos de transformación y reconocimiento como universidad.

Los procesos académicos serán el eje de la transformación y de la alta calidad, así mostrará una dinámica de renovación permanente de la propuesta curricular a las nuevas demandas

de formación, permitirá flexibilidad, movilidad, bilingüismo, reconocimiento de aprendizajes, interculturalidad y competencias para la vida. El desarrollo curricular estará acorde con las tendencias internacionales y con los requerimientos de pertinencia y competitividad nacionales y regionales, y permitirá consolidar la identidad institucional en el entorno académico y social. Su oferta en programas de pregrado y de posgrado mostrará un crecimiento armónico y se habrá estructurado conceptual y metodológicamente un ecosistema que favorezca la creatividad y el emprendimiento, convirtiéndose en un referente para las instituciones de educación superior.

De esta manera, la institución evidenciará el impacto de la investigación que realiza y de los aportes al contexto, garantizará la consolidación del cuerpo docente, generará acciones de interacción y de acompañamiento a sus egresados y mantendrá el reconocimiento de alta calidad en sus programas y en la institución en sí misma.

Se habrá consolidado la gestión de la internacionalización como un medio que permite potencializar la propuesta académica e investigativa, orientada desde redes de participación con instituciones académicas y no académicas, favoreciendo la perspectiva intercultural en la investigación, la docencia, el currículo, la proyección social, el bienestar universitario, la visibilidad institucional y la comunicación con comunidades académicas.

Al tiempo, la gestión de investigación permitirá la configuración de equipos interdisciplinarios, definición de problemas relevantes, articulación de líneas y grupos, vinculación y permanencia de investigadores reconocidos, promoción de semilleros y grupos de interés. Se reconocerá que su influencia también está condicionada por otros asuntos de carácter institucional, en cuanto al fortalecimiento del talento humano, la definición de la orientación institucional de las líneas y problemas.

La Uniagustiniana estará comprometida con la sostenibilidad, entendida como el apego a las realidades de las comunidades internas y externas, ofreciéndoles rutas para superar vulnerabilidades y tendiendo los puentes de inclusión en el sector de la educación superior y en el desarrollo de los objetivos de la sostenibilidad que les faciliten un mayor arraigo en su hábitat. Habrá incorporado nuevos mecanismos de acercamiento e interacción con las comunidades, empresas e instituciones.

Será reconocida interna y externamente en los procesos de calidad y en el fortalecimiento de la comunidad docente Uniagustiniana, garantizando condiciones de mérito para la vinculación y permanencia de docentes e investigadores e incorporación de los docentes en procesos de formación en currículo, pedagogía, didáctica e investigación, sin duda, soporte de calidad de la propuesta formativa e investigativa.

Este panorama general estará soportado por un buen gobierno institucional, con miradas transparentes en su hacer, con concepciones de avanzada y la incorporación y expansión de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos institucionales, como insumos para abordar y participar en la nueva revolución industrial marcada por lo digital.

Este escenario estará permeado, en los distintos momentos en que los actores estén activos, por los valores y principios agustinianos que para 2023 deberán hacer parte intrínseca de quienes, de una u otra forma, hayan pasado por las aulas y espacios académicos uniagustinianos.



Fuente: Fotografía archivo institucional, 2018.

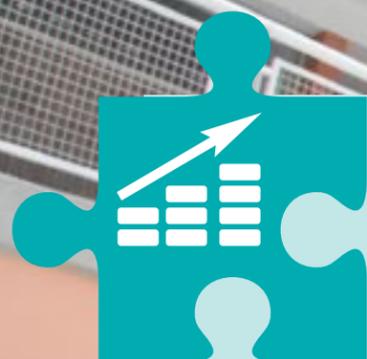


Unidad 4

**Objetivos del PDI 2019-2023.
La Uniagustiniana: Comprometida con la
formación humana y la excelencia**



A partir de las variables identificadas con mayor capacidad de influir en el desarrollo de la Uniagustiniana y del escenario posible para la institución, se proponen los siguientes objetivos para el Plan 2019-2023.



Objetivo general

Determinar estrategias, metas y acciones orientadoras para el desarrollo y crecimiento de la Uniagustiniana, que le permitan consolidar capacidades para avanzar de manera articulada y sostenible en el proceso de reconocimiento como Universidad, donde la comunidad académica, comprometida con estos derroteros, sea protagonista frente a los nuevos retos y compromisos de la calidad integral para lograr la acreditación de sus programas y de la institución, y el posicionamiento institucional en el contexto nacional e internacional.



Objetivos específicos

- 1 Garantizar el desarrollo continuo de las fortalezas, avances y capacidades alcanzados durante la ejecución de los anteriores PDI.
- 2 Orientar, desde todos los componentes de la estructura del PDI, los ajustes institucionales que requiere la transformación institucional para apropiar el modelo de universidad que se expresa en el PEI.
- 3 Conducir la academia uniagustiniana a niveles y grados de excelencia para satisfacción de la población estudiantil y profesoral.
- 4 Fortalecer el SICU para responder a las exigencias del modelo de universidad y como un canal apropiado en la orientación y respaldo a las acciones conducentes a la acreditación de los programas académicos, registros calificados y recertificación de procesos institucionales.
- 5 Contribuir a afianzar la identidad e impacto de la Uniagustiniana en el contexto nacional e internacional, como una comunidad académica comprometida con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que aporta a estas metas desde su ámbito de formación y de responsabilidad social universitaria.
- 6 Proporcionar espacios para el desarrollo avanzado de las plataformas tecnológicas y de comunicación y de campos de innovación y creatividad.
- 7 Enriquecer el debate y el pensamiento crítico de la comunidad universitaria para generar y gestionar conocimiento.
- 8 Escalar la presencia, el conocimiento y los servicios académicos a las comunidades de interés institucional.



Fuente: Fotografía archivo institucional, 2018.

Unidad 5

Estructura del PDI 2019-2023



De manera esquemática, en la Figura 3 se presenta la estructura del PDI 2019- 2023.

Figura 3. Esquema de la estructura general del PDI 2019-2023



Fuente: Uniagustiniana, elaboración propia, 2018.



Las transversalidades son el marco de propósitos que se incorpora en todos los componentes estructurales del PDI, aportando sentido y coherencia a su estructura y a los desarrollos que se esperan institucionalmente. Deben evidenciarse a través de la orientación de cada uno de estos componentes e identificarse en los programas y proyectos que implemente la Uniagustiniana en su desarrollo institucional.

Espiritualidad agustiniana

Es un componente fundamental del sello de identidad de la institución y de su razón de ser como establecimiento de educación confesional, donde se profundiza en la visión de San Agustín, como propósito y principio de la misión y la visión de la Uniagustiniana.

Figura 4. Las transversalidades del PDI 2019-2023



Fuente: Uniagustiniana, elaboración propia, 2018.

Como lo señala el PEI de la Uniagustiniana “la formación en la espiritualidad se asume como un plan de vida mediante el cual se promueve la integración y el fortalecimiento de los valores y principios establecidos por la Misión institucional, a la luz del Evangelio, mediante un lenguaje actualizado acorde a la realidad de la comunidad universitaria agustiniana” (PEI, páginas 19-20).

En este sentido, como un elemento de la transversalidad se promoverá en toda la comunidad académica la necesidad de una formación integral y humanista, donde se desarrollen las dimensiones relacionadas con el cuerpo, la mente y el espíritu, basadas en principios filosóficos cristianos y más específicos del pensamiento de san Agustín, buscando que en la formación se garantice un “orden”, donde prevalece el espíritu sobre la mente y esta sobre el cuerpo.

Agrega el PEI que la Uniagustiniana, como organización humana en la historia, responde al concepto de lo “universal”, a un proceso

“incluyente”, a partir de la integración de los valores agustinianos y cristianos en una forma incluyente y completa, que promueva la “trascendencia” de toda la comunidad.

Por esta razón, en el escudo institucional reza la frase *trascende et te ipsum* (trasciéndete a ti mismo), que corresponde al principio de interioridad agustiniano, “no quieras ir fuera, entra en ti mismo, en tu interior habita la verdad” (S.A. De vera Relig, páginas 39 y 72).

Para garantizar la transversalidad de la “espiritualidad” es fundamental que toda la comunidad académica y el área administrativa apropie el pensamiento de san Agustín, frente a lo cual se debe sensibilizar y formar a todos los colaboradores en esta filosofía, para que sea apropiada en forma voluntaria, a partir de un discernimiento individual, a partir de “estrategias para el desarrollo, crecimiento y bienestar espiritual de toda la comunidad universitaria, promoviendo una formación integral, a la luz de los valores del evangelio y desde el carisma agustino recoleto”, como lo señala el objetivo de Esuna (Espiritualidad Uniagustiniana).

En la perspectiva educativa agustiniana se destaca el compromiso de formación de seres humanos íntegros, competentes, críticos, innovadores, emprendedores, comprometidos con los valores agustinianos: interioridad, verdad, libertad, amistad, comunidad y justicia solidaria, que se constituyen en aspectos transversales no solo para los estudiantes, sino para el cuerpo docente, administrativo e incluso debe irradiar a las familias de toda la comunidad.

Precisamente, cuando se habla de la perspectiva educativa, este concepto supera las nociones de modelo pedagógico, educativo o de formación, asumiendo una gran amplitud de significados de carácter espiritual en un permanente diálogo con los diversos actores de la comunidad académica.

Calidad integral

En el PDI 2019-2023, la calidad se considera como una de las principales transversalidades, incluida en las cinco dimensiones y en los ejes estratégicos, con un enfoque orientado a la creación de una cultura de calidad en la institución. Para garantizar la transversalidad, deberá abordarse desde una perspectiva integral que genere una cultura en toda la comunidad académica y que haga parte del quehacer de todos los colaboradores de la institución, tanto internos como externos.

A pesar de existir múltiples conceptos relacionados con la calidad, tanto desde perspectivas internacionales como nacionales, en especial, en el ámbito educativo, la institución ha venido construyendo su propio concepto alrededor de vincular la calidad con el comportamiento de la comunidad académica y de cada uno de los actores de la Uniagustiniana, tal como lo plantea en sus objetivos el PDI 20133-2018, y por lo tanto la calidad se constituye en una transversalidad que sigue siendo prioritaria en todos los escenarios de la institución.

La Uniagustiniana ha tenido en cuenta los conceptos de calidad de los organismos del Estado que certifican o aseguran la calidad. El Acuerdo 01 de 2018, aprobado por el Consejo Nacional de Educación Superior, la define como: “Síntesis de condiciones que, teniendo en cuenta la identidad institucional, permiten evaluar en un tiempo determinado, cómo las instituciones y los programas logran los resultados de aprendizaje de los estudiantes y contribuyen con el desarrollo de los territorios y del país”, mientras que el anterior concepto señalaba que la calidad era: “la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico específico o una institución de determinado tipo y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en esa institución o en ese programa

académico se presta dicho servicio y el óptimo que corresponde a su naturaleza” (CESU, 2018).

Por su parte, la Unesco (2005) ha definido que la calidad se basa en el desarrollo de los siguientes pilares: “Aprender a conocer, reconociendo al que aprende diariamente con su propio conocimiento, combinando elementos personales y externos”; aprender a hacer, que se enfoca en la aplicación práctica de lo aprendido; aprender a vivir juntos, que se ocupa de las habilidades críticas para llevar adelante una vida libre de discriminación, donde todos tengan iguales oportunidades de desarrollarse a sí mismos, a sus familias y a sus comunidades; y aprender a ser, que hace hincapié en las destrezas que necesitan los individuos para desarrollar su pleno potencial”.

Otra visión sobre el concepto de calidad lo plantea el Banco Mundial y la OCDE, señalando que “No existe un camino delimitado hacia la calidad. La calidad surge de la inversión continua en las cualificaciones de los profesores en la investigación, y de los esfuerzos diarios del personal docente que aspira a la excelencia” (OCDE, 2014).

Es importante destacar que la calidad en la Uniagustiniana es de un amplio contenido y no sólo obedece al cumplimiento de requerimientos establecidos por los entes del Estado y los organismos encargados de avalar los avances de calidad, sino que también es un compromiso constante y debe estar presente en todas las manifestaciones académicas, investigativas, de responsabilidad social, administrativas y de gestión y en las aproximaciones con las comunidades locales, regionales, nacionales e internacionales.

Luego de este recorrido de conceptos desde distintas vertientes, la Uniagustiniana concibe y define calidad como:

“La gestión de equipos de trabajo interdisciplinarios de académicos y personal administrativo, en la aplicación productiva de los recursos disponibles para el posicionamiento y avance de una oferta académica pertinente y con contenidos de vanguardia, de servicios y productos académicos generados y prestados con eficiencia, de egresados identificados por sus calificadas competencias profesionales, morales y éticas en su desempeño, en la equidad para el acceso y la finalización exitosa de los estudios de los estudiantes, en la formación académica de avanzada del talento humano, en la transparencia de la administración y la gestión, y en el reconocimiento de la impronta agustiniana” (Política de calidad, 2018).

De esta manera, la calidad es integral y, como atributo, está presente en todas las manifestaciones e interacciones institucionales. Con este concepto de calidad multifactorial y sistémica la institución satisface las demandas por servicios y productos académicos de los diferentes núcleos poblacionales que acceden a la Uniagustiniana.

Para la Uniagustiniana, el enfoque de calidad integral se evidencia y sustenta de igual manera en la diversidad de componentes que la constituyen, tales como: el Registro Calificado –tanto nuevos como renovados–, la Acreditación en sus coberturas institucional y de programas académicos y lo concerniente a la certificación de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo. La articulación se genera a través del SICU, donde el elemento activador es la autoevaluación que desencadena sinergias entre las partes del SICU, toda vez que impacta para la mejora continua de los procesos institucionales, las evaluaciones institucionales, las plataformas tecnológicas, las infraestructuras físicas y logísticas, las unidades didácticas, el talento humano y las

relaciones interinstitucionales nacionales e internacionales.

Es así como, todas las actividades relacionadas con las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social, en especial los nuevos diseños curriculares, el proceso de renovación y aprobación de registros calificados de los programas académicos, la investigación, la formación de profesores y el proceso de aprendizaje deben ser de excelencia y destacarse por tener los más altos estándares para avanzar en la acreditación.

Sostenibilidad

A partir de una visión holística y global, así como en un ámbito de responsabilidad social universitaria, se abordará la sostenibilidad como un aspecto que impacta a toda la comunidad académica como un compromiso institucional.

El concepto de desarrollo sostenible se introdujo en el medio político en 1987, en la Comisión de Brundtland (*Informe Brundtland: Our Common Future*), con el apoyo de las Naciones Unidas, como una alternativa al desarrollo tal como se conocía en ese momento. Este pretende lograr el desarrollo económico para esta generación y las futuras, sin comprometer la base natural en la que se sustenta el bienestar. Este es el primer enfoque de desarrollo que involucra de manera explícita los límites de los recursos del planeta y la equidad intergeneracional. (Guhl, 2012).

Al incorporar el concepto de desarrollo sostenible, se parte del reconocimiento de los grandes problemas que enfrenta la humanidad como consecuencia de las actividades humanas enmarcadas en los modelos de crecimiento económico implementados, que están sobrepasando los límites del planeta.

Condiciones como la pobreza, desigualdad, exclusión, agotamiento de los recursos naturales, etc., se constituyen en desafíos y retos para la existencia y preservación de la vida en el planeta.

La sostenibilidad comprende tres elementos básicos:

Figura 5. Elementos básicos de sostenibilidad



Fuente: Uniagustiniana, elaboración propia, 2018.

Los tres están íntimamente interrelacionados y en conjunto son esenciales para el bienestar de las personas y las sociedades. El primero de ellos procura dignificar la vida de los seres humanos, el segundo, si bien tiene que ver con el crecimiento y equilibrio financiero, también acarrea problemas de transparencia y anticorrupción y, el tercero, procura la preservación de los recursos y las especies naturales.

En este sentido, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la educación, se sustenta en cinco objetivos fundamentales:

Figura 6. Objetivos del desarrollo sostenible en educación



Fuente: Uniagustiniana, elaboración propia con base en Unesco 2015, 2018.

Por lo tanto, la sostenibilidad en este caso adquiere una dimensión relacionada con el desarrollo humano abordando las funciones sustantivas de la educación superior, más cuando la Uniagustiniana entra en una etapa decisiva de convertirse en Universidad y cuando el impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos hace parte de su responsabilidad social.

Específicamente, ODS 4 se relaciona con alcanzar las metas que, de alguna manera, se constituyen en una responsabilidad para las instituciones de educación superior, de las cuales destacamos las siguientes:

- Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- Aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las

competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

- Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.
- Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.
- Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
- Aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional

y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo.

- Aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

responsabilidad la gestión del conocimiento (generación, transformación, transferencia y uso), como lo son las instituciones de educación superior, requieren apropiar y modernizar su infraestructura con TIC, ante las exigencias de un mundo interconectado.

Pero no solo se utilizan para las áreas del desarrollo académico e investigativo, sino en todos los procesos de gestión administrativa e institucional, contribuyendo al fortalecimiento de la comunidad académica y a su identidad institucional, pues hoy las comunicaciones son un eje dinamizador de las relaciones y de las interacciones en un mundo cada vez más digital.

Precisamente en un documento de la Unesco se indica que se debe trabajar en forma intensiva en la integración de los estudiantes y docentes, mediante la incorporación de la enseñanza y aprendizaje de las TIC, con una adaptación al contexto local.

El documento señala que “Esta labor comprende, en particular, las modalidades de libre acceso, las comunidades profesionales, las bibliotecas digitales y los centros de recursos de ámbito mundial y las herramientas de aprendizaje disponibles en Internet” (Unesco 2006).

Agrega que “La integración de las TIC en las políticas educativas, el uso de tecnologías móviles destinadas al aprendizaje y la aplicación de las TIC a la alfabetización, con especial atención a las mujeres, son algunos de los temas que se aseguran actualmente en el programa de educación de la Unesco”.

De esta manera, la apropiación de las TIC se constituyen en una estrategia transversal a toda la institución y su abordaje requiere de una mirada integral de la Uniagustiniana, logrando que la institución como un todo y a partir de un enfoque “sistémico”, se integre en los procesos de la globalización, vinculándose con redes científicas, académicas y sociales

nacionales e internacionales, lo que promoverá la consolidación de comunidades que interactúan en diversos ámbitos de la ciencia y la educación.

Esta transversalidad llevará a una modernización y actualización digital en

programas académicos, desarrollos de investigación, procesos administrativos, construcción de redes de conocimiento, alianzas estratégicas, estrategias de matrícula y retención, y formas de interrelación internas y externas, bajo una perspectiva de la globalidad.



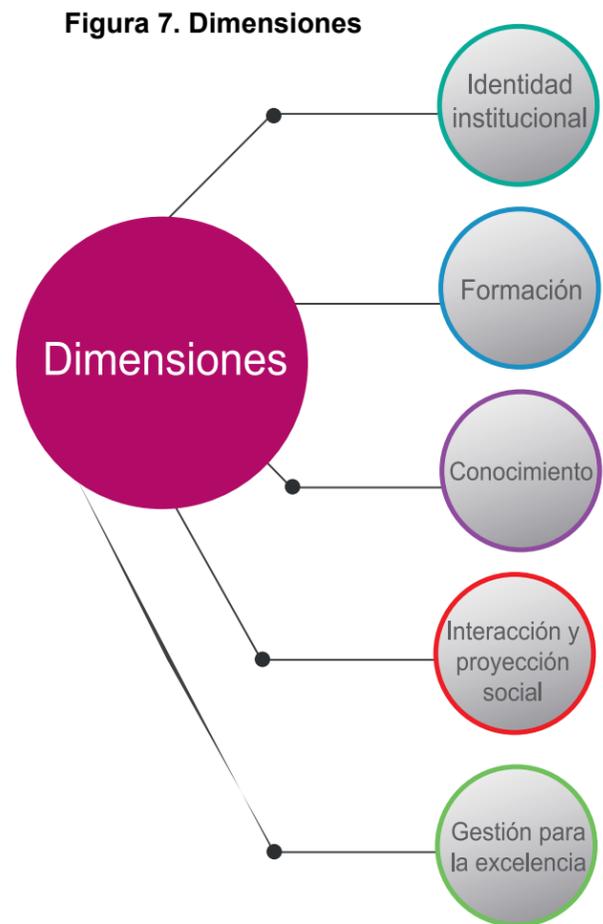
En este PDI 2019-2023 y en las acciones encaminadas al reconocimiento como universidad, se contemplan acciones que visibilizan a la institución como una comunidad universitaria comprometida, en la medida de sus posibilidades, con los ODS. De igual forma, es fundamental en esta transversalidad que sus acciones sean reconocidas local, nacional e incluso internacionalmente, como un modelo de institución que se compromete con la sostenibilidad y que, tanto docentes como estudiantes, personal administrativo y directivo demuestren prácticas concretas alrededor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Apropiación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

En un mundo globalizado y con las exigencias que imponen las nuevas tendencias de la educación y el impacto de la cuarta revolución industrial, las TIC se imponen en todas las áreas del desempeño humano y los escenarios de la comunidad académica y administrativa.

En la actualidad todas las organizaciones y con mayor razón las que tienen en su

Las dimensiones se conciben como campos de posibilidad para el desarrollo de capacidades institucionales e individuales, desde una perspectiva holística e integradora; en ellas confluyen los elementos necesarios para lograr las metas de desarrollo de la institución, por tanto, estas dimensiones están articuladas alrededor de los propósitos de la educación superior y de las funciones sustantivas que le son propias.



Fuente: Uniagustiniana, elaboración propia, 2018.

Dimensión de identidad institucional

En ella confluyen los lineamientos institucionales que son la base de la identidad de la Uniagustiniana para orientar el desarrollo y el fortalecimiento institucional, la manera como se apropia su proyecto educativo en la comunidad universitaria, sus mecanismos de comunicación y de visibilidad, así como las relaciones con las demás instituciones del sector y con los distintos estamentos públicos y privados. Esta dimensión da cuenta del espacio universitario y la cultura académica, así como la propuesta de valor que los rasgos diferenciadores que la Uniagustiniana ofrece a sus estudiantes y a la sociedad.

Dimensión de formación

En ella confluyen los elementos de la propuesta educativa de Uniagustiniana, las perspectivas de la formación, las orientaciones curriculares, la articulación con los pregrados de niveles precedentes y de posgrado, los ambientes de aprendizaje, la orientación de la docencia, los procesos de acompañamiento a los estudiantes para responder a los requerimientos de la formación de una persona íntegra, ciudadano, profesional, comprometido con la sostenibilidad, con perspectiva de educación para toda la vida.

Dimensión del conocimiento

Incorpora el enfoque de gestión del conocimiento como vía de construcción institucional, las líneas de trabajo para la generación, transformación, apropiación, transferencia, validación y uso del conocimiento con un sentido de transformación social y aporte individual. Los mecanismos de posicionamiento y visibilidad de los procesos y resultados de la investigación.

Dimensión interacción y proyección social

En esta dimensión confluyen las relaciones institucionales e interinstitucionales en espacios nacionales e internacionales, los procesos de articulación de la docencia y de la investigación para definir problemas y proyectos que fortalezcan a la institución y aporten a otros contextos; las acciones intencionadas desde la docencia y la investigación para generar impacto en la calidad de vida y en capacidades que contribuyan al alcance y consolidación de la paz. Las relaciones con el medio empresarial y sectores económicos y productivos, las alianzas estratégicas de mutuo apoyo y el fortalecimiento.

Dimensión de la gestión para la excelencia

Esta dimensión permite advertir de manera comprehensiva y articulada el desarrollo institucional, a partir de reconocer los avances y logros e incorporar herramientas metodológicas que le permitan a la Uniagustiniana como organización, fortalecer capacidades para el desarrollo y para los retos que enfrenta en el quinquenio y los compromisos que le plantea su visión de desarrollo y posicionamiento en el sector. Comprende los compromisos con la calidad, el talento humano, la cultura y el clima organizacional, los recursos e infraestructura necesarios para avanzar con sostenibilidad y responsabilidad.



Son grandes líneas en las cuales se visualiza el desarrollo de la Uniagustiniana para el quinquenio, cada eje orienta los programas y sus objetivos estratégicos, las metas y los proyectos que se definan en la planeación anual.

Cada eje estratégico aporta a una de las dimensiones, sin embargo, sobre el criterio de coherencia se articula con las demás dimensiones.

Los ejes estratégicos incorporan en su definición y alcance las prioridades para el desarrollo institucional, definidas en el ejercicio participativo realizado en el 2017, tal como se ha explicado en este documento.

Los ejes estratégicos identificados son los siguientes:

Figura 8. Alcances de los ejes estratégicos



Fuente: Uniagustiniana, elaboración propia, 2018.

Alcances de los ejes estratégicos

Calidad Integral	Sostenibilidad	Espiritualidad	Apropiación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
------------------	----------------	----------------	---

Identidad Institucional

Eje estratégico: Reconocimiento y posicionamiento institucional

Esta renglón queda así: Este eje visualiza una institución que ha emprendido el proceso de reconocimiento como universidad, se reconoce y apropia la comunidad educativa y en el ejercicio de las funciones sustantivas la misión e incorpora en los distintos procesos la visión, las políticas y orientaciones del PEI y de la perspectiva educativa de la Uniagustiniana.

El proceso de reconocimiento como universidad por el que transita la Uniagustiniana implica asumir el nuevo carácter institucional, en su sentido e implicaciones y evidenciar la calidad en cada uno de los procesos y actuaciones. Así también, el posicionamiento en el contexto de la educación superior le exige a la institución presencia en el medio, participación en los escenarios en los que la Uniagustiniana debate y aporte al país desde su responsabilidad social y, en coherencia, demostrar la pertinencia de sus aportes a la sociedad.

Formación

Eje estratégico: Integralidad, pertinencia y competitividad

Este eje visualiza una universidad como un gran espacio académico y formativo que brinda al estudiante y a su comunidad educativa la posibilidad de desarrollar sus potencialidades y de construir proyectos de vida en un ambiente permeado por los valores uniagustinianos, promoviendo el desarrollo humano integral y el desarrollo de capacidades individuales e institucionales.

La perspectiva de formación que se asume en el PEI implica la formación para un nuevo ciudadano y una nueva sociedad y para ello, los planteamientos curriculares, la docencia y los espacios de aprendizaje brindarán alternativas para las necesidades y aspiraciones del estudiante agustiniano. La orientación hacia los aprendizajes permitirá al estudiante transitar por diversas rutas de formación y articular su formación con desempeños en ciertos campos de su preferencia e interés.

La articulación con los niveles precedentes a la educación superior será uno de los elementos para fortalecer la vinculación a la oferta educativa de la Uniagustiniana, en una línea de continuidad en el desarrollo individual, con una oferta de calidad que aporta posibilidades a muchos jóvenes y familias en la educación superior.

La transformación de la docencia hacia una perspectiva de indagación y de promoción de aprendizajes y de estilos de vida y valores, es uno de los aspectos que determina el compromiso de la misión de la Uniagustiniana.

Conocimiento

Eje estratégico: Innovación para la transformación

Este eje se orienta a incorporar en la Uniagustiniana el enfoque de gestión del conocimiento para aportar al cambio social y económico del país. Implica asumir la dinámica institucional para incorporar los distintos componentes de un proceso que retroalimenta la construcción, validación y generación de conocimiento, enmarcado en su sentido para aportar a la calidad de vida, al bienestar humano, a la solución de problemas de las comunidades y de la sociedad.

Se asume que el conocimiento representa un potencial de inteligencia que se convierte en fuente de innovación y competitividad para la organización y para las instituciones de educación superior, implica la identificación de prioridades de investigación de cara a la proyección de la Uniagustiniana en su entorno. Así, la Uniagustiniana identificará oportunidades de investigación, valorando el camino recorrido que le ha llevado a posicionarse en ciertos campos, fortalecerá las líneas y los equipos de trabajo interdisciplinarios, aportará conocimiento a través de mecanismos de difusión y divulgación y generará los espacios en los que pueda visibilizar sus aportes.

En esta perspectiva, la internacionalización asume un papel potencializador de las capacidades institucionales, al abrir nuevas fuentes de intercambio de conocimiento y de talentos, así como para compartir información y generar alianzas de fortalecimiento y apoyo mutuo con comunidades académicas y con organizaciones cuyos fines sean coherentes con los propósitos institucionales.

Interacción y proyección social

Eje estratégico: Compromiso con la equidad y la paz

Este eje se orienta a fortalecer los procesos de interacción de la Uniagustiniana con las comunidades, sectores sociales y culturales y con el medio empresarial.

La mirada de contexto y de país, así como de sus grandes necesidades promovidas por la desigualdad de oportunidades y los requerimientos de un proceso de paz en construcción, son una fuente de posibilidades para que la Uniagustiniana trabaje de manera intencional y sostenida alrededor de ciertos campos de posibilidad y aporte decididamente a un mejor bienestar.

Los objetivos del desarrollo sostenible, como grandes metas en las cuales debemos aportar, comprometen a las instituciones con propuestas creativas e innovadoras sustentadas en conocimiento y en un liderazgo transformador.

El egresado de Uniagustiniana genera el compromiso institucional que va más allá de un seguimiento a su vinculación laboral, se trata de analizar a través de sus actuaciones y de su inserción en el medio del trabajo y social, cuáles son las actitudes y valores que desde la formación se promovieron y se mantienen. A su vez, el egresado como fuente de conocimiento y de posibilidades de vinculación e interacción, se convierte en un gran potencial institucional.

Eje estratégico: Fortalecimiento de las capacidades institucionales

En Uniagustiniana, avanzar en el mejoramiento hasta lograr estándares de excelencia es uno de los grandes motores jalonadores del desarrollo institucional y para ello asume el enfoque de capacidades institucionales.

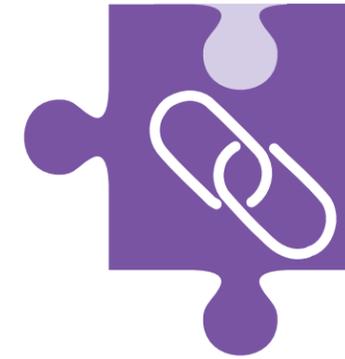
La evidencia de sus avances en procesos de gestión de calidad le han permitido reconocimiento y certificaciones. En este eje se busca orientar las acciones necesarias para acompañar y promover los cambios de la transformación institucional a partir de la comprensión de su historia, sus etapas de desarrollo, la nueva visión hacia el reconocimiento como universidad y para ello, el talento humano y la consolidación de la comunidad académica son factores críticos por su influencia, para fortalecer y consolidar el desarrollo y posicionamiento de la Uniagustiniana.

A su vez, implica mantener la línea de optimización de recursos e infraestructura física y tecnológica, con una mirada de oportunidad, pertinencia y de posibilidad frente a la capacidad financiera institucional.

Consolidar el enfoque de gestión e incorporar herramientas que le permitan a Uniagustiniana como organización, fortalecer capacidades para el desarrollo y para los retos que enfrenta en el quinquenio y los compromisos que le plantea su visión, implica asumir que el gran reto en la implementación de la gestión del conocimiento en una organización está en modificar el comportamiento de las personas, evidenciando la necesidad de creación y promoción de una cultura organizativa orientada al posicionamiento del conocimiento y de las personas que lo generan, como su capital más valioso.

Se pueden definir las capacidades institucionales como las aptitudes o competencias que tienen las instituciones para garantizar la disposición de recursos y estructuras que le permitan desempeñar sus funciones, resolver problemas y alcanzar los objetivos que se ha propuesto. Por medio del análisis de sus capacidades institucionales, las organizaciones producen información que les permite promover y difundir la efectividad y la sostenibilidad. Las capacidades institucionales se pueden analizar desde tres niveles que comprenden desde el individuo hasta el contexto y entorno global en el que se desenvuelve la institución.

El análisis de las capacidades institucionales debe incorporar diversas áreas como son la fuente y el manejo de los recursos, la gestión del conocimiento y el manejo de las habilidades, que en conjunto permiten el buen desempeño de las organizaciones. En esta perspectiva, se consideran tres componentes fundamentales para fortalecer las capacidades institucionales: el desarrollo institucional tradicional, la gobernabilidad y el manejo de los recursos financieros.



Programas que dan soporte al PDI

Los programas constituyen los grandes campos de trabajo y reúnen los proyectos que en el tiempo permiten alcanzar los objetivos del plan de desarrollo. El programa hace visible el propósito de la dimensión e incorpora los ejes estratégicos. Los proyectos establecen las actividades concretas orientadas por metas e indicadores.

Para desplegar cada eje estratégico se plantean programas, los cuales se enumeran a continuación, cuyo propósito es desarrollar mediante acciones las variables de mayor influencia para el desarrollo institucional, aportadas por el proceso de planeación estratégica con enfoque prospectivo.

Relación entre dimensiones, ejes estratégicos y programas

Figura 9. Relación entre dimensiones, ejes estratégicos y programas



Fuente: Uniagustiniana, elaboración propia, 2018.

Tabla 1. Relación entre las dimensiones, ejes estratégicos y programas

Dimensión	Eje estratégico	Programas
Identidad Uniagustiniana	Reconocimiento y posicionamiento institucional	P. 1 Interlocución y visibilidad P. 2 Imagen de la Uniagustiniana
Formación	Integralidad, pertinencia y competitividad	P. 3 Estudiante Uniagustiniano: permanece con nosotros P. 4 Los trayectos, las rutas formativas y espacios de aprendizaje P. 5 Docencia transformadora
Conocimiento	Innovar para transformar	P. 6 El ecosistema uniagustiniano para el conocimiento, innovación y emprendimiento P. 7 Uniagustiniana en perspectiva global
Interacción y proyección social	Compromiso con la equidad y la paz	P. 8 Presencia Uniagustiniana en las comunidades y en la región P. 9 El egresado retorna y aporta P. 10 Academia a la medida
Gestión para la excelencia	Fortalecer capacidades institucionales	P. 11 Consolidación del SICU P. 12 Transformación digital: aprovechamiento óptimo de las tecnologías para un servicio de excelencia P. 13 Talento humano para la transformación P. 14 Cultura organizacional y ambiente académico P. 15 Infraestructura física optimizada

Fuente: Uniagustiniana, elaboración propia, 2018.



Fuente: Fotografía archivo Institucional, 2018.

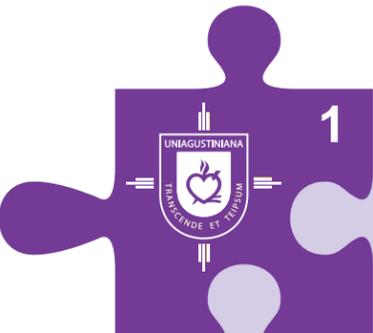


Fuente: Fotografía archivo institucional, 2018.

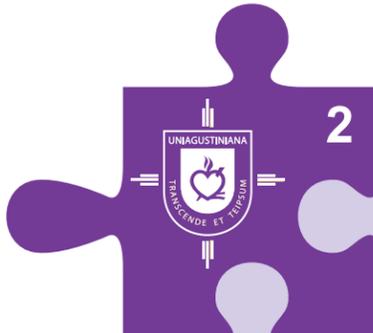
Unidad 6

Desarrollo temático, alcance y objetivos de los programas





Programa: Interlocución y visibilidad



Programa: Imagen Uniagustiniana

Dimensión:

Identidad institucional.

Eje estratégico:

Reconocimiento y posicionamiento institucional

Objetivo estratégico:

Apropiar y desarrollar la propuesta de valor de la Uniagustiniana e identificar los espacios y contextos políticos, académicos, empresariales y sociales donde los actores institucionales harán presencia activa, con propuestas claras para generar confianza, reconocimiento, y consolidar alianzas estratégicas y productivas, que conduzcan al reconocimiento y posicionamiento institucional.

Alcance:

Es una prioridad establecer estrategias de acercamiento e interlocución articuladas con los círculos externos de interés institucional.

De esta manera, el programa se orienta a integrar y alimentar el proceso de comunicación e interacción de la Uniagustiniana con agentes externos de diversos sectores, para lo cual es necesario disponer de un mapa de actores influyentes y de alianzas que puedan apalancar y abrir caminos para fortalecer institucionalmente vínculos con diversos sectores públicos y privados del contexto nacional e internacional. Para ello se requiere estructurar los proyectos y propuestas a través de los cuales se pueda incursionar exitosamente en estos ambientes necesarios, con el objetivo de fortalecer las plataformas de amplia cooperación y de campos de acción múltiple.

Las campañas y otras acciones conexas establecerán radios de acción y de impacto, aplicando materiales y medios idóneos que preserven las grandes líneas transversales de esta PDI.

Dimensión:

Identidad institucional.

Eje estratégico:

Reconocimiento y posicionamiento institucional

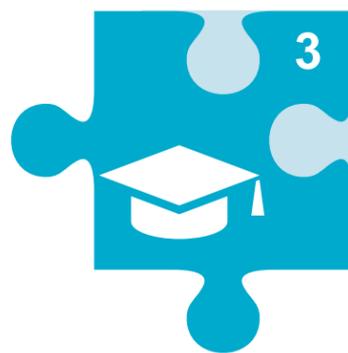
Objetivo estratégico:

Posicionar, en las distintas audiencias y público objetivo, la imagen y marca institucional, lo que permita identificar a la Uniagustiniana como una institución de excelencia que asume con responsabilidad el compromiso de la formación y aporta soluciones al país.

Alcance:

La Uniagustiniana requiere afianzar su identidad como institución reconocida, haciendo visible su esencia institucional contenida en los planteamientos de su PEI y en su propuesta educativa, explicitando sus creencias, ideologías y tradiciones, así como su propuesta de valor.

Este programa busca generar apropiación y posicionamiento de la identidad de la Uniagustiniana en la comunidad universitaria, a través de sus logos, emblemas, lemas, imagen y marca, en los estudiantes actuales, en los posibles aspirantes, en las instituciones de educación superior, en los medios de comunicación, en los diversos públicos, actuales y potenciales. Implica revisión de la imagen actual, de la recordación de la marca y de su posicionamiento diferencial en el sector y en los distintos públicos y medios y ajustar estrategias, así como visibilizar el impacto.



Programa: Estudiante uniagustiniano permanece con nosotros

Dimensión:

Formación.

Eje estratégico:

Integralidad, pertinencia y competitividad.

Objetivo estratégico:

Aumentar los indicadores de permanencia cualificada de los estudiantes, a partir de información de caracterización y seguimiento personalizado, apoyo y orientación académica y personal, desde el ingreso, hasta el egreso de cada nivel de formación.

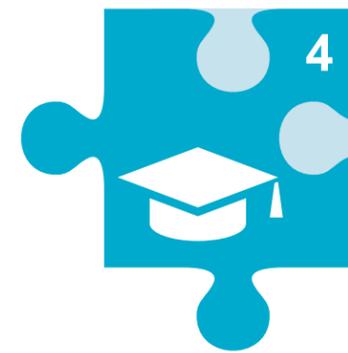
Alcance:

La Uniagustiniana reconoce que para fortalecer la calidad de la educación superior es necesario lograr una permanencia cualificada de los estudiantes que ingresan al sistema.

En la Uniagustiniana se ha trabajado desde diferentes frentes para prevenir la deserción, programa que se articulará con la transformación académica y curricular, dado que es un problema nacional e internacional que obedece a múltiples causas que van desde la falta de preparación académica para ingresar a la educación superior; la carencia de medios económicos para sostener el costo de las matrículas; la larga duración de algunos de los programas y la falta de flexibilidad para cambiar de programa, entre otros.

Para ello se articularán los distintos sistemas y fuentes de información que permitan hacer seguimiento a los estudiantes, tanto en situación de riesgo, como de aquellos con intereses y potencialidades sobresalientes, creando nuevos espacios de aprendizaje complementarios al currículo formal, para favorecer permanencia y también para incentivar la excelencia como un factor motivador.

Estas estrategias requieren la consolidación de un modelo institucional de atención tutorial, que determine y realice seguimiento a los docentes y estudiantes que hagan parte de la construcción de rutas alternativas para atender intereses y necesidades individuales y de pequeños grupos.



Programa: Trayectos, rutas formativas y espacios de aprendizaje

Dimensión:

Formación.

Eje estratégico:

Integralidad, pertinencia y competitividad del currículo.

Objetivo estratégico:

Establecer las políticas curriculares y los mecanismos de articulación horizontal entre campos afines y articulación vertical entre los niveles, para ofrecer al estudiante de la Uniagustiniana y de otras instituciones de educación superior, distintas opciones de movilidad, complementariedad, profundización, reconocimiento de aprendizajes, certificación de saberes y habilidades.

Alcance:

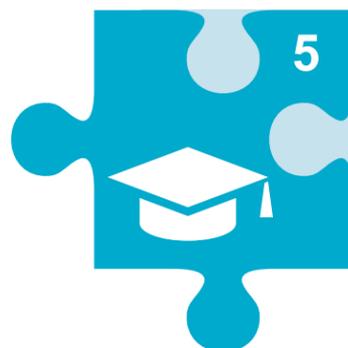
Este programa se enmarca en concebir la GPC (Gestión de Procesos Curriculares) desde la articulación de la planificación, organización, dirección y acompañamiento de recursos y talentos de la institución, para cumplir de forma cabal con el propósito, políticas y prácticas documentadas en el PEI, que para la Uniagustiniana define un enfoque curricular abierto, flexible, articulador, que le brinde al estudiante la posibilidad de construir su proyecto formativo.

La concepción de currículo que se expresa en el PEI lo vincula con todas las acciones que aportan valor formativo y, por tanto, desde este programa se busca superar la práctica tradicional de las IES centrada en oferta de planes de estudio.

Las exigencias de formación y los requerimientos del ejercicio profesional serán un referente para el trabajo de transformación curricular que le permita al estudiante movilidad dentro de campos afines o complementarios, a partir de identificar las competencias y saberes que se espera lograr de todo universitario y las competencias y aprendizajes específicos para cada campo y nivel de formación, como la base para el reconocimiento de aprendizajes.

A su vez, es preciso definir el modelo de gestión de procesos curriculares, a nivel macro, medio y microcurricular y los instrumentos normativos que den estabilidad a la nueva perspectiva curricular.

A nivel micro se incorporan el esquema de diseño de cursos para las modalidades presencial, virtual y combinada, los lineamientos para construir y llevar a la práctica la evaluación y reconocimiento de aprendizajes en todos los niveles en los cuales se oferten programas en la Uniagustiniana, con marcos normativos y reglamentarios ajustados a este modelo.



5 Programa: Docencia transformadora

Dimensión:

Formación.

Eje estratégico:

Integralidad, pertinencia y competitividad.

Objetivo estratégico:

Generar procesos de formación, actualización, acompañamiento y evaluación de todos los docentes de la Uniagustiniana, para garantizar una docencia que promueva los valores uniagustinianos, el pensamiento crítico, facilite actitudes del estudiante hacia la búsqueda y la indagación, incorpore y oriente sus didácticas hacia resultados de aprendizaje y utilice nuevas formas de evaluación acordes con este enfoque.

Definir en un horizonte temporal las necesidades de cualificación en titulación de docentes con maestrías y doctorados, en coherencia con el plan de expansión y desarrollo de programas de especialización y maestría, y con los requerimientos de investigación y desarrollos de extensión.

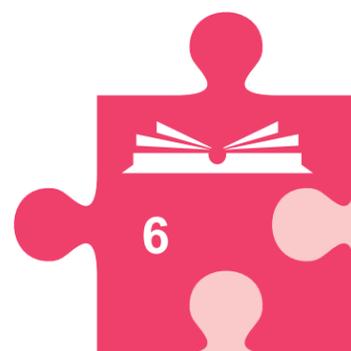
Favorecer el trabajo cooperativo y fomentar la integración del trabajo docente con el de generación de conocimiento, desde perspectivas interdisciplinarias y transdisciplinarias.

Alcance:

La dinámica de la educación superior en general y, en particular, el proceso de transformación en el que se encuentra la Uniagustiniana exige como condición la transformación de la docencia hacia enfoques y prácticas que favorezcan el pensamiento crítico y reflexivo de sus estudiantes. Se requiere avanzar en la apropiación de un enfoque y práctica que defina y reconozca aprendizajes en todos los docentes, cuyo alcance desborda el límite de las asignaturas, tal como hoy se definen los planes de estudio.

Se promoverá desde este programa el trabajo en equipos multi e interdisciplinarios para el diseño de estrategias de aprendizaje, definición de problemas de estudio, avance y evaluación de competencias.

Implica formar y acompañar al profesor para estos nuevos escenarios de actuación y avanzar en mayor número de docentes con titulación en niveles de maestría y doctorado. Ello a su vez implica definir los roles y necesidades institucionales para hacer un estimado de la progresión necesaria de docentes titulados con maestría y doctorado, frente a los planes de desarrollo académicos de la institución, todo ello soportado en un plan de desarrollo profesoral y un estatuto que defina las instancias, los mecanismos de incorporación, categorías, requisitos de avance, responsabilidades en los campos de docencia, investigación y extensión, evaluación, permanencia, reconocimiento del docente de la Uniagustiniana.



Programa: El ecosistema uniagustiniano para el conocimiento, la innovación y el emprendimiento

Dimensión:

Conocimiento.

Eje estratégico:

Integralidad, pertinencia y competitividad.

Objetivo estratégico:

Establecer el marco conceptual y operativo del ecosistema, sus componentes y procesos, así como las estrategias que garanticen llevar a la práctica el enfoque de gestión del conocimiento, a partir de la identificación de prioridades de investigación.

Propiciar la apropiación social del conocimiento, favorecer la transferencia de tecnología, proveer las condiciones y espacios propicios para la innovación y el emprendimiento, en coherencia con la proyección de la Uniagustiniana en su entorno.

Favorecer la consecución de recursos para apoyar proyectos de alto impacto, relacionados con el desarrollo sostenible, a partir de valorar los intangibles y tangibles institucionales en el desarrollo del conocimiento y de generar alianzas estratégicas con instituciones educativas y sociales.

Alcance:

A partir de las propuestas y prioridades definidas en los talleres de planeación para aportar al PDI, la Uniagustiniana se encamina a constituir un ecosistema institucional, cuyo concepto fue utilizado en el informe del primer diálogo para el liderazgo institucional, desarrollado en el MIT en 2006, en el cual se define como una red multidimensional que favorece las condiciones para los talentos y la innovación, utiliza infraestructura institucional, define incentivos, y establece muy fuertes relaciones con los sectores público y privado. Los avances en investigación y en emprendimiento, el talento humano de investigadores con altos perfiles, los semilleros de investigación y grupos de interés, los emprendedores y las alianzas con los diversos sectores son la base para la creación del ecosistema en Uniagustiniana.

Bajo este enfoque sistémico y relacional Colciencias ha diseñado el ecosistema científico como una estrategia dirigida al mejoramiento de la calidad de las Instituciones de educación superior colombianas, mediante la conformación de alianzas que impulsen el desarrollo regional y respondan a los retos del desarrollo social y productivo del país. Así define el ecosistema como una red de actores nacionales (IES acreditadas, no acreditadas, empresas/agremiación, y opcionalmente centros de investigación, de desarrollo tecnológico y/o de innovación) que se articulan alrededor de focos estratégicos a partir de las necesidades de país que respondan a las características de contextos regionales para generar y usar conocimiento en función del desarrollo social y productivo del país.

La Uniagustiniana ha incorporado dentro de sus grandes propósitos contribuir desde su naturaleza y capacidades al desarrollo sostenible, lo cual implica reconocer los grandes problemas que enfrenta la humanidad, sus causas y consecuencias nefastas para el planeta que se evidencian en pobreza, desigualdad, exclusión, agotamiento de los recursos naturales, y en grandes desafíos para la existencia y preservación de la vida en el planeta y definir desde sus posibilidades a cuales problemas les dará prioridad desde los distintos frentes de trabajo académico, investigativo y de proyección social.

Para configurar el ecosistema institucional se requiere de sinergias y trabajo articulado desde la perspectiva de gestión de conocimiento, enfrentando el gran reto de modificar prácticas de trabajo individual y el comportamiento de las personas, hacia la creación y promoción de una cultura organizativa orientada al posicionamiento del conocimiento y de quienes lo generan en distintos niveles. Así la innovación y el emprendimiento deben articularse con los desarrollos de generación, validación y transformación de conocimiento, o bien generar desde la innovación y el emprendimiento conocimiento en sus diferentes formas.



Programa: Uniagustiniana en perspectiva global

Dimensión:

Conocimiento.

Eje estratégico:

Innovar para transformar.

Objetivo estratégico:

Posicionar la Uniagustiniana como una alternativa de movilidad internacional y extensión de su oferta académica y de sus desarrollos investigativos en el medio regional, en especial para la comunidad agustiniana.

Establecer un mecanismo de identificación y seguimiento de alianzas, convenios, intercambios, relaciones con entidades y actores del contexto internacional, para que operen como factores que fortalecen los procesos académicos y dar visibilidad a los desarrollos institucionales investigativos y de proyección.

Alcance:

Para la Uniagustiniana la internacionalización de la educación superior ha pasado a ser una de sus prioridades, identificada por todos los estamentos institucionales, a su vez se reconoce que es uno de los criterios de acreditación de programas e instituciones por el CNA, así como en las condiciones de registro calificado.

Ello le implica contar con un plan quinquenal de internacionalización y de evaluación de la eficiencia y eficacia de la internacionalización institucional, dado que hasta el momento se ha mantenido constante actividad con miras a fortalecer vínculos con entidades internacionales y

se ha favorecido movilidad interna y externa, sin embargo, es preciso consolidar este plan de internacionalización para que sea efectivo en el propósito de fortalecimiento institucional. Es preciso ponderar los beneficios y riesgos que tiene la internacionalización para estudiantes, docentes y para la institución, así como los recursos que requiere un plan de internacionalización, con miras a su objetivo de largo plazo. De igual manera los convenios marco y las alianzas que se han suscrito y la manera como operan, de tal manera que no se dispersen esfuerzos y recursos.

Por otra parte, tal como se propuso en los talleres de planeación, para aportar al PDI, se requiere incursionar en una estrategia de bilingüismo que facilite la estrategia de internacionalización y aporte competencias a estudiantes, docentes y personal administrativo para los distintos escenarios académicos y de desarrollo personal.

Programa: Presencia uniagustiniana en las comunidades y en la región

Dimensión:

Interacción y proyección social.

Eje estratégico:

Compromiso con la equidad y la paz.

Objetivo estratégico:

Desarrollar acciones de carácter educativo y formativo en territorios identificados como posibles beneficiarios de la presencia de la Uniagustiniana en el país, mediante la ejecución de proyectos educativos de índole social y evidenciando el impacto correspondiente.

Alcance:

La extensión de la Uniagustiniana a las comunidades y a las regiones es una evidencia de su compromiso y responsabilidad social. Esta proyección de servicios se fundamenta en la pertinencia de sus acciones para beneficio y atención de necesidades y para potenciar las fortalezas de grupos y comunidades, organizaciones sociales, sector productivo, a los gobiernos regionales, departamentales, a organismos internacionales y ONG.

Así, adelantará un diagnóstico de posibilidades a partir de los grandes problemas (alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible) hacia los cuales orientará sus esfuerzos, en articulación con el ecosistema de conocimiento, innovación y emprendimiento y con el programa de interacción y visibilidad. Al identificar nuevos actores y beneficiarios, podrá ofrecer acciones formativas, conducentes a certificación y titulación, pero también de reconocimiento de aprendizajes y saberes, de acompañamiento en proyectos de innovación y emprendimiento.

Programa: El egresado retorna y aporta

Dimensión:

Interacción y proyección social.

Eje estratégico:

Compromiso con la equidad y la paz.

Objetivo estratégico:

Establecer los mecanismos para que el egresado de la Uniagustiniana se mantenga vinculado a la institución en sus procesos formativos y de desarrollo personal y continúe considerando a la institución como su casa de estudios y de formación, así como la generación de espacios de diálogo y comunicación que permitan obtener información de retorno para retroalimentar los currículos y estructurar nuevos servicios que contribuyan al mejoramiento continuo de la institución.

Alcance:

En 2018, el número de egresados de la Uniagustiniana, de los programas de pregrado y de posgrado, asciende aproximadamente a 6 mil. Los mecanismos de seguimiento deben fortalecerse y, reconociendo su dificultad, deben complementarse con estrategias que atraigan al egresado como un actor que ayudará en la construcción de la Uniagustiniana y como una fuente de información de retorno, sobre las necesidades de los procesos formativos.

A su vez, se requiere identificar aquellos egresados que se destacan en la vida nacional, por sus aportes a los gobiernos, a la academia, a la industria, al desarrollo de las comunidades.

La Uniagustiniana imparte una enseñanza que otorga a los egresados los conocimientos, habilidades y valores necesarios y suficientes para crear sus propios emprendimientos o insertarse en el mercado laboral con posturas propias y transformadoras, bajo los principios institucionales. Además, se empeña en mejorar los procesos que faciliten la actualización de los egresados para un buen posicionamiento y competitividad profesional.

Este programa favorece las acciones referidas a la fidelización y evaluación del impacto social de egresados graduados, para la identificación de aquellos que se destacan en la vida nacional por sus aportes a los gobiernos, a la academia, a la industria y al desarrollo de las comunidades.

Estos egresados podrán ser formadores de líderes y participantes externos en comités curriculares, desarrollos de innovación y emprendimiento.

10 Programa: Academia a la medida

Dimensión:

Interacción y proyección social.

Eje estratégico:

Compromiso con la equidad y la paz.

Objetivo estratégico:

Desarrollar acciones formativas en diferentes campos en los que la Uniagustiniana cuenta con desarrollos académicos, investigativos y de proyección, mediante la oferta de un amplio portafolio que pueda ser adaptado a las necesidades de diferentes poblaciones.

Alcance:

Una de las maneras de desarrollar la proyección social es mediante la oferta de varias modalidades de formación, actualización, acompañamiento, seguimiento en asuntos puntuales, que obedecen a las necesidades de grupos, comunidades, empresas y sectores sociales.

Así, se desarrollará un portafolio de las posibilidades que la Uniagustiniana tiene en campos de educación permanente y continua, cuyo contenido y orientación sean dinámicos, articulados a la oferta de los programas de pregrado y posgrado, expresados en claras competencias de aprendizaje y adaptables a las expectativas y necesidades. Incorporando las TIC para que esta oferta tenga un alto soporte virtual y pueda llegar a públicos diversos y amplios.

Este programa se articula con el programa de presencia en las comunidades y regiones y con el ecosistema de conocimiento, innovación y emprendimiento.

11 Programa: Consolidación del SICU

Dimensión:

Gestión para la excelencia.

Eje estratégico:

Fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Objetivo estratégico:

Generar mecanismos de sinergia y articulación que atiendan a las nuevas demandas del desarrollo de la gestión en el ciclo de planeación, ejecución, evaluación y control; para ello es preciso articular la información de los distintos componentes del sistema con el seguimiento de los programas del PDI y sus proyectos y generar las vías institucionales de ajuste y toma de decisiones.

Alcance:

Las nuevas directrices del Gobierno nacional se encaminan a consolidar los sistemas internos de aseguramiento de calidad, de tal manera que sean la base para orientar el desarrollo de las instituciones frente a sus compromisos de calidad y pertinencia. En esta dirección la Uniagustiniana ha incorporado el enfoque de calidad integral, en el cual confluyen todos los procesos que requieren las certificaciones de organismos de calidad, tanto gubernamentales como no gubernamentales, lo cual se refleja en su política de calidad, aprobada institucionalmente.

Este enfoque es exigente y requiere apropiación y toma de consciencia institucional, para consolidar los sistemas de información con el aporte de las distintas instancias y actores, de tal manera que se cuente con información válida y confiable que sirva como insumo interno en la toma de decisiones y para orientar los procesos de aseguramiento de la calidad y de acreditación ante las distintas instancias.

Se requiere un trabajo de apropiación de este enfoque, superando la mirada de reporte a instancias externas, sino más bien un cambio al interior de la institución frente a la toma de decisiones basada en información que dé cuenta de juicios de valor sobre el enfoque de calidad. Así mismo, es necesario superar el comportamiento organizacional de un gran activismo, con debilidad en el seguimiento de sus resultados y de su impacto frente a los propósitos y metas del desarrollo institucional.



12 Programa: Transformación digital: aprovechamiento óptimo de las tecnologías para un servicio de excelencia

Dimensión:

Gestión para la excelencia.

Eje estratégico:

Fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Objetivo estratégico:

Consolidar la transformación digital en la Uniagustiniana, promoviendo acciones que conlleven al desarrollo de servicios innovadores, prácticos y de fácil adopción; contribuyendo a la construcción de modelos de aprendizaje digital, colaborativos y flexibles que se reflejen en el desarrollando de actividades académicas, que propicien experiencias enriquecedoras y que aporten al logro del éxito académico, a la atracción, retención y fidelización de estudiantes. Generar estrategias de aprovechamiento y optimización de las tecnologías para la gestión de los procesos institucionales.

Alcance:

Advierte Klaus Schwab en su libro La cuarta revolución, que la revolución tecnológica que se avecina traerá consigo un cambio fundamental en todos los ámbitos de la vida social, tanto en la forma de trabajar y vivir como en la de relacionarnos. Este cambio que vaticina Schwab incluye un grado de complejidad desconocido para la humanidad (Schwab, 2016).

Con la revolución tecnológica es posible que el modelo de educación superior cambie más en los próximos 15 años de lo que ha cambiado en los mil años anteriores, lo que nos obliga a innovar en las estrategias diseñadas para asumir estos desafíos.

Es por eso por lo que la transformación digital cobra importancia dentro del nuevo PDI, ya que con ella se logrará transversalizar y articular las TIC a la gestión de todas las áreas de la institución que, sin duda, configuran un factor disruptivo que genera extraordinarias oportunidades.

Esto nos permitirá afrontar los retos de adaptabilidad a la nueva realidad tecnológica, de aprovechamiento del enorme potencial de la educación virtual, de cómo gestionar de forma más eficiente los recursos y cómo usar la tecnología para entregar servicios de excelencia a los estudiantes, profesores y colaboradores, llegando a la expansión y modernización deseada de una manera sostenible.



13 Programa: Talento humano para la transformación

Dimensión:

Gestión para la excelencia.

Eje estratégico:

Fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Objetivo estratégico:

Generar y aplicar criterios idóneos y transparentes para conformar los equipos técnicos requeridos para el desarrollo de la misión y visión institucionales, equipos que se comprometan con los retos generados por la nueva condición de institución de formación con un importante componente investigativo.

Alcance:

La dinámica de la Uniagustiniana frente a su desarrollo le exige preparar a su comunidad académica, a sus directivos y profesionales del campo administrativo, así como a su personal de apoyo para asumir las implicaciones de la transformación institucional, entendiendo la complejidad de este proceso, no nominal.

Comprender y asumir el concepto y la vivencia de una institución reconocida implica conocer su historia, el momento actual y las perspectivas de la Uniagustiniana en el contexto nacional y global. En este contexto entender la decisión institucional de orientar una institución de formación con investigación, tal como se declara en el PEI.

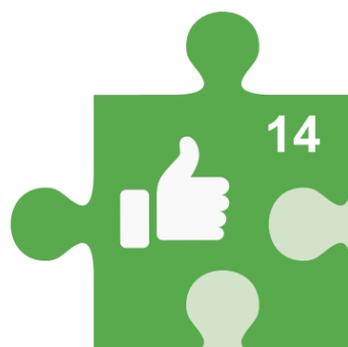
No solamente para los actuales directivos, docentes, profesionales y demás funcionarios es necesario ofrecer actividades permanentes de sensibilización, información y actualización en temas de educación superior, sino para todos aquellos que se vincularán en la nueva etapa institucional. Sin apropiación de los procesos de cambio, el propósito institucional no se hará evidente.

En este programa se recoge las necesidades de formación y capacitación del talento humano, como también, la atención requerida en el campo espiritual.

Las miradas evaluativas sobre el talento humano deben estar encaminadas a fortalecer las competencias exigidas por la institución para el ejercicio de los diferentes roles en una perspectiva nueva.

El talento humano de la Uniagustiniana, a través de este programa, deberá ampliar su mirada sobre el entorno inmediato, como también saber ubicarse en un escenario externo tanto nacional como internacional, espacios que se constituyen en escenarios experienciales.

Partiendo de la concepción integral de la calidad, es imprescindible que los equipos de trabajo correspondan a las exigencias de calidad que permitan avanzar hacia la excelencia.



Programa: Cultura organizacional y ambiente académico

Dimensión:

Gestión para la excelencia.

Eje estratégico:

Fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Objetivo estratégico:

Aplicar los criterios y fundamentos de una convivencia fundamentada en los valores y principios agustinianos, soportada en decisiones imparciales, equitativas y objetivas, en una comunicación oportuna y veraz, en el reconocimiento de los desempeños y en la exaltación de conductas de integración solidaria y de trabajo colaborativo.

Alcance:

En tanto la Uniagustiniana ha requerido incrementar su planta docente y de personal administrativo y además ha generado nuevos frentes de desarrollo, es preciso trabajar de manera intencional sobre los procesos comunicacionales y de interacción, para facilitar canales institucionales de información y ambiente propicio a un proceso de cambio y de consolidación de cultura académica y universitaria.

Para ello es preciso buscar espacios e instrumentos técnicamente diseñados sobre evaluación de clima y relaciones, y favorecer la capacitación de trabajo en equipo. Sin un ambiente propicio es muy difícil generar los procesos articulados, además, en este programa se evidenciará con claridad la vivencia de los valores de san Agustín en cuanto al amor y la solidaridad.



Programa: Infraestructura física optimizada

Dimensión:

Gestión para la excelencia.

Eje estratégico:

Fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Objetivo estratégico:

Afianzar los mecanismos de articulación y respuesta oportuna a los requerimientos de infraestructura, tanto de edificaciones, equipamiento, respondiendo con oportunidad y pertinencia a las necesidades para el desarrollo institucional, armonizando las inversiones con las posibilidades y sostenibilidad financiera de la institución.

Alcance:

El programa presenta un componente importante como es el relacionado con la infraestructura física.

Presenta exigencias particulares. En este quinquenio los requerimientos de planta física se centrarán en la ampliación de nuevos espacios y en la adecuación de los existentes, haciendo racional la ocupación de las instalaciones.

La preservación y seguridad de las instalaciones serán prioridades para el bienestar y confort de los miembros de la comunidad universitaria.



Fuente: Fotografía archivo institucional, 2018.

Unidad 7

Instancias de ejecución y evaluación del PDI 2019-2023

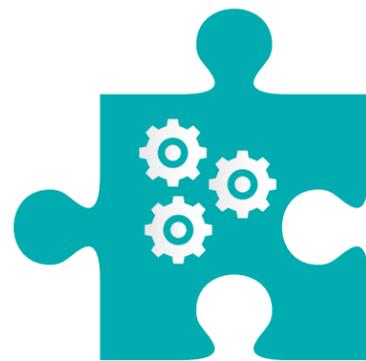
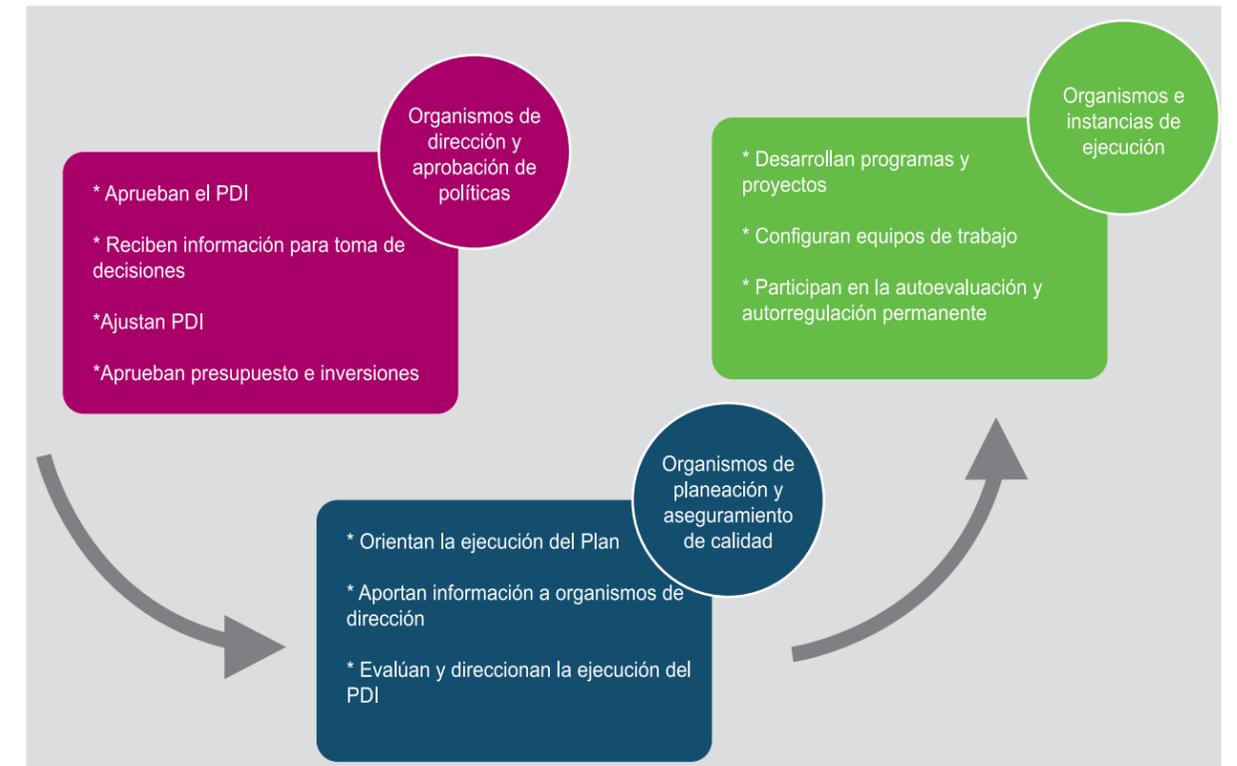


Figura 10. Instancias de ejecución y evaluación del PDI



Fuente: Uniagustiniana, elaboración propia, 2018.



Unidad 8

Inversión para la ejecución del PDI 2019-2023

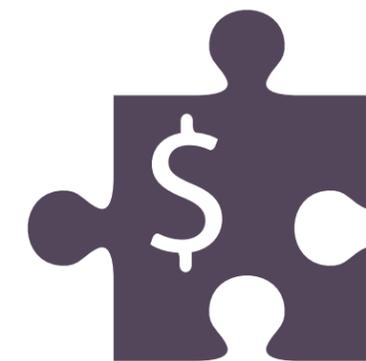


Tabla 2. Inversión para la ejecución del PDI 2019-2023

RECURSOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2019-2023 (\$ miles)						
DIMENSIONES-EJES ESTRATÉGICOS-PROGRAMAS	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
DIMENSIÓN IDENTIDAD INSTITUCIONAL	\$ 715.910	\$ 706.794	\$ 902.525	\$ 1.441.863	\$ 1.529.939	\$ 5.297.031
EJE RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 715.910	\$ 706.794	\$ 902.525	\$ 1.441.863	\$ 1.529.939	\$ 5.297.031
PROGRAMAS						
Interlocución y visibilidad	\$ 395.860	\$ 386.926	\$ 495.334	\$ 786.588	\$ 844.854	\$ 2.909.562
Imagen de la Uniagustiniana	\$ 320.050	\$ 319.868	\$ 407.191	\$ 655.275	\$ 685.085	\$ 2.387.469
DIMENSIÓN FORMACIÓN	\$ 1.789.775	\$ 1.766.984	\$ 2.256.312	\$ 3.604.657	\$ 3.824.847	\$ 13.242.575
EJE INTEGRALIDAD, PERTINENCIA Y COMPETITIVIDAD	\$ 1.789.775	\$ 1.766.984	\$ 2.256.312	\$ 3.604.657	\$ 3.824.847	\$ 13.242.575
PROGRAMAS						
Estudiante uniagustiniano permanece con nosotros	\$ 278.087	\$ 273.267	\$ 337.677	\$ 549.567	\$ 576.037	\$ 2.014.635
Los trayectos, las rutas formativas y espacios de aprendizaje	\$ 701.564	\$ 699.047	\$ 900.659	\$ 1.443.160	\$ 1.522.098	\$ 5.266.528
Docencia transformadora	\$ 810.124	\$ 794.670	\$ 1.017.976	\$ 1.611.930	\$ 1.726.712	\$ 5.961.412
DIMENSIÓN CONOCIMIENTO	\$ 1.431.820	\$ 1.413.588	\$ 1.805.050	\$ 2.883.725	\$ 3.059.878	\$ 10.594.061
EJE INNOVACIÓN PARA TRANSFORMAR	\$ 1.431.820	\$ 1.413.588	\$ 1.805.050	\$ 2.883.725	\$ 3.059.878	\$ 10.594.061
PROGRAMAS						
Ecosistema uniagustiniano para el conocimiento, innovación y emprendimiento	\$ 889.877	\$ 856.712	\$ 1.084.673	\$ 1.739.597	\$ 1.843.317	\$ 6.414.176
Uniagustiniana en perspectiva global	\$ 541.943	\$ 556.876	\$ 720.377	\$ 1.144.128	\$ 1.216.561	\$ 4.179.885

	DIMENSIÓN INTERACCIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	\$ 715.910	\$ 706.794	\$ 902.525	\$ 1.441.863	\$ 1.529.939	\$ 5.297.031
EJE	COMPROMISO CON LA EQUIDAD Y LA PAZ	\$ 715.910	\$ 706.794	\$ 902.525	\$ 1.441.863	\$ 1.529.939	\$ 5.297.031
PROGRAMAS							
	Inmersión en las comunidades y en las regiones	\$ 345.128	\$ 362.496	\$ 452.289	\$ 726.783	\$ 761.890	\$ 2.648.586
	El egresado retorna y aporta	\$ 126.066	\$ 117.061	\$ 153.080	\$ 243.127	\$ 261.137	\$ 900.471
	Academia a la medida	\$ 244.716	\$ 227.237	\$ 297.156	\$ 471.953	\$ 506.912	\$ 1.747.974
	DIMENSIÓN GESTIÓN PARA LA EXCELENCIA	\$ 2.290.912	\$ 2.261.740	\$ 2.888.080	\$ 4.613.961	\$ 4.895.804	\$ 16.950.497
EJE	FORTALECIMIENTO CAPACIDADES INSTITUCIONALES	\$ 2.290.911	\$ 2.261.740	\$ 2.888.080	\$ 4.613.960	\$ 4.895.803	\$ 16.950.494
PROGRAMAS							
	Consolidación del SICU	\$ 325.951	\$ 329.525	\$ 430.917	\$ 696.477	\$ 728.327	\$ 2.511.197
	Infraestructura física optimizada	\$ 553.156	\$ 561.446	\$ 709.314	\$ 1.159.577	\$ 1.218.168	\$ 4.201.661
	Transformación digital: aprovechamiento óptimo de las tecnologías para un servicio de excelencia	\$ 906.503	\$ 882.395	\$ 1.120.489	\$ 1.760.256	\$ 1.877.756	\$ 6.547.399
	Talento humano para la transformación	\$ 280.000	\$ 260.000	\$ 340.000	\$ 540.000	\$ 580.000	\$ 2.000.000
	Cultura organizacional y ambiente académico	\$ 225.301	\$ 228.374	\$ 287.360	\$ 457.650	\$ 491.552	\$ 1.690.237
	TOTALES	\$ 6.944.326	\$ 6.855.900	\$ 8.754.492	\$ 13.986.068	\$ 14.840.406	\$ 51.381.192

Fuente: Uniagustiniana, elaboración propia, 2018.

Referencias bibliográficas

Banco Mundial (2000), Higher Education in Developing Countries Peril and Promise, Washington, D.C. 20433, U.S.A. Recuperado en http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/278200-1099079877269/547664-1099079956815/peril_promise_en.pdf.

Bedoya, M. R. (2015), Los impactos de la ley de inspección y vigilancia en la autonomía universitaria en Colombia. *Estudios de Derecho*. 72 (159), 249-268. DOI: 10.17533/udea.esde.v72n159a11'.

Brunner, José Joaquín (1999), "Los Nuevos Desafíos de la Universidad" *Educyt. Revista Electrónica de Educación, Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires*, núm. 91, septiembre 1999.

Congreso de la República de Colombia, Ley 1740, (23 de diciembre de 2014), Por la cual se desarrolla parcialmente el artículo 67 y los numerales 21, 22 y 26 del artículo 189 de la Constitución Política, se regula la inspección y vigilancia de la educación superior, se modifica parcialmente la ley 30 de 1992 y se dictan otras disposiciones. Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-350383_Ley_1740_2014.pdf.

Congreso de la República de Colombia, Ley No. 1753 (9 de julio de 2015), Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país". Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1753_2015.html.

CESU (2014), Acuerdo por lo superior 2034. Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz. Bogotá, Colombia.

CESU (2018), Acuerdo 01 de 2018, "Por medio del cual se actualizan los lineamientos para la acreditación de alta calidad institucional y de los programas de pregrado, Bogotá, Colombia. Conferencia Episcopal de Colombia: <https://www.cec.org.co/sistema-informativo/departamentos/veritatis-gaudium>.

De Zubiría, J. (2017), ¿Ser pilo paga debe convertirse en política de estado? *Razón Pública*. Recuperado de <https://www.razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/10601-ser-pilo-paga-debe-convertirse-en-pol%C3%ADtica-de-estado.html>.

El Espectador (9 de noviembre de 2017), Ser Pilo paga como política de Estado. Editorial.

El Espectador. Recuperado de <https://www.elespectador.com/opinion/editorial/ser-pilo-paga-como-politica-de-estado-articulo-722371>.

Guhl, A. (2012), Biodiversidad y Desarrollo. En Sánchez J. & Madriñán S. (Eds.), Biodiversidad, conservación y desarrollo (pp. 379-408). Universidad de los Andes, Colombia. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/10.7440/j.ctt19qgdmr.17>.

Infovaticana (2018), Recuperado de: <https://infovaticana.com/2018/01/29/veritatis-gaudium-nueva-constitucion-apostolica-las-universidades-facultades-eclesiasticas/>.

Malagón, V. (10 de noviembre de 2017), Ser pilo: ¿Paga? *Revista Dinero*. Recuperado de <http://www.dinero.com/opinion/columnistas/articulo/ser-pilo-paga-por-victor-malagon/252297>.

Ministerio de Educación Nacional (2015), Bases para la construcción de los lineamientos de Política Pública del Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET). Viceministerio de Educación Superior. Dirección de fomento de la Educación Superior. Versión en pdf.

Ministerio de Educación Nacional (2017), Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026.

El camino hacia la calidad y la equidad. Recuperado de http://www.plandecenal.edu.co/cms/images/PLAN%20NACIONAL%20DECENAL%20DE%20EDUCACION%20DA%20EDICION_271117.pdf.

Ministerio de Educación Nacional (2016), Documento de lineamientos de política pública. Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET): camino para la inclusión, la equidad y el reconocimiento. Viceministerio de Educación Superior. Dirección de Fomento de la Educación Superior. Versión preliminar. Mayo de 2016. Versión en pdf.

Ministerio de Educación Nacional (2016B), Cuarto eje de política del SNET: Sistema Nacional de la calidad en Educación Terciaria-SISNACET. 2016. Documento de trabajo. Viceministerio de Educación Superior. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional (2017), Marco Nacional de Cualificaciones Colombia. Introducción al MNC. Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-362828_recurso.pdf.

Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo (1996), Colombia al filo de la oportunidad. Bogotá. OCDE – Banco Mundial (2012), Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación: La Educación Superior en Colombia 2012.

Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 (sf), Compendio General. Pacto Social por la Educación. Tomado de http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/pnde_2006_2016_compendio.pdf. Schwab, Klaus (2016), La cuarta revolución industrial, Madrid, Debate.

Semana.co, (28 de noviembre de 2015). Los detalles del programa Ser Pilo Paga. *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/educacion/articulo/que-es-ser-pilo-paga/451289-3>.

Unesco (2005), EFA Global Monitoring Report. UNESCO, Paris pp. 30-37, http://www.unesco.org/education/gmr_download/chapter1.pdf.

Unesco (2011), "Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE 2011". Instituto de estadística de la UNESCO. Montreal. Recuperado de <http://www.uis.unesco.org/Education/Documents/iscde-2011-sp.pdf>.

Unesco (2015), Guía para Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación 2030, <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002463/246300S.pdf>.

Uniagustiniana (2012), Plan de Desarrollo Institucional 2013-2018 "Hacia la Universidad Agustiniiana que Queremos", Bogotá, Uniagustiniana.

Uniagustiniana (2017), Evaluación al Plan de Desarrollo Institucional “Hacia la Universidad Agustiniiana que queremos” 2013-2018, Bogotá, Fundación Horizontes Profesionales.

Uniagustiniana (2018), Evaluación al Plan de Desarrollo Institucional “Hacia la Universidad Agustiniiana que queremos” 2013-2018, Bogotá, Fundación Horizontes Profesionales.

Uniagustiniana (2018b), Mirada a la trayectoria y memoria de la Uniagustiniana, 10 años 2008-2017. Rectoría y Oficina de Planeación y Gestión de la Calidad – OPCA, Bogotá, Uniagustiniana.

Uniagustiniana (2018c), Resultados relevantes, Plan de Desarrollo Institucional 2013 – 2018, “Hacia la Universidad Agustiniiana que Queremos”, Oficina de Planeación. PPT, Bogotá, Uniagustiniana.

Anexos

Anexo 1 Variables priorizadas por importancia

Ejes/Estamentos	Estudiantes	Egresados	Docentes
La docencia y el currículo como factor de pertinencia y competitividad.	Ejercicio docente vinculado a las prácticas: Más prácticas desde el inicio de la carrera en distintas materias. Esto con el fin de fortalecer la oportunidad del estudiante ante el mercado laboral.	Interculturalidad-idioma inglés, segundo idioma implícito y tácito	Formación docente
	Flexibilidad curricular En cada semestre de la totalidad del pensum se brinde la opción de una sola materia electiva, que le llame la atención al estudiante y donde el sienta gran fortaleza	Competencias blandas: Reconocimiento y aprendizajes informales como complemento educativo	Infraestructura
La investigación como aporte al cambio social y económico del país	Desarrollo sostenible: Educación en pro de desarrollo sostenible	Vinculación planta docente, estabilidad docente que parta de un compromiso	Investigación, equipo multidisciplinario, convenios y empresas
	Gestión semilleros de investigación: Articulación y migración de información entre semilleros de diferentes facultades	Competencias blandas Formación interdisciplinar en competencias útiles en el medio laboral	Formación docente
La proyección social e interacción con el entorno, político, económico, social y ambiental, como aporte al desarrollo de la paz	Liderazgo y posicionamiento en el entorno para el bien común: Liderazgo en los programas de formación inserción de la comunidad –entorno- educativa familiar, laboral en la enseñanza de valores para el bien común	Gestión empresarial: Relación con empresas	Proyectos sociales sostenibles
	Articulación con el entorno Cátedra de Proyección Social para el bienestar común. Ajustes en los temas económicos a la población estudiantil	Proyecto de vida	Empresa-universidad-Estado
El bienestar institucional orientado al desarrollo humano integral y garante de la permanencia estudiantil y construcción de proyecto de vida	Gestión cultural: Carencia de convenios con instituciones culturales que favorezcan al estudiante	Emprendimiento, apoyo al emprendimiento	Reconocimiento e incentivos
	Acompañamiento a egresados para seguir sus proyectos de vida	Competencias blandas: Fortalecimiento y desarrollo de competencias blandas	Cobertura de programas de bienestar
Los procesos de internacionalización como un medio que favorece el desarrollo académico y la visibilidad institucional	Gestión y posicionamiento en el ámbito internacional: Enfoque de interculturalidad, oportunidad y posicionamiento	Gestión internacional: Escenarios internacionales de promoción de profesionales uniagustinianos	Bilingüismo
	Investigación	Gestión internacional: Práctica profesional a nivel internacional	Convenios de cooperación estratégica
La incorporación de procesos para favorecer la creatividad y el emprendimiento como uno de los sellos institucionales y para preparar a sus estudiantes para generar alternativas ante los nuevos escenarios sociales y económicos	Innovación curricular: Innovar en una gestión curricular que se enfoque en promover las habilidades del estudiante	Docencia vinculada a emprendimiento: Plan de emprendimiento desde los primeros semestres	Interacción con el contexto socioeconómico y cultural
	Financiación de proyectos de estudiantes: Financiación de proyectos universitarios que generen empleo y crecimiento económico		Adaptación al cambio
Los procesos de gestión administrativa como facilitadores del mejoramiento de la calidad de la institución	Participación estudiantil: Incluir al estudiante en la toma de decisiones institucionales	Optimización procesos administrativos: Capacitación y entrenamiento para optimizar la calidad de los procesos administrativos y académicos	Procesos y procedimientos flexibles
			Certificación y trazabilidad de procesos

Investigadores	Decanos y directores académicos y administrativos	Vicerrectores	Coordinadores académicos – administrativos
Escuela de formación docente que permita profundizar en pensamiento pedagógico y didáctica, investigación y currículo	Flexibilidad del currículo	Modelo y criterios curriculares	Política institucional para la creación artística y cultural, investigación, emprendimiento y proyección social para el currículo
Planes curriculares pertinentes, flexibles y con énfasis temáticos e investigativos	Carrera profesoral con criterios de méritos	Perfiles reales e idóneos de docentes	Mejores condiciones laborales para los docentes (contratos indefinidos) sumadas a una política institucional de incentivos a la investigación y producción científica
	Monitores y semilleros de docentes		
Mejoramiento de las condiciones de calidad investigativa y formación de investigadores	Cultura investigativa como ambiente de aprendizaje	Investigadores reconocidos (Colciencias, otros)	Lectura de las investigaciones como medio para generar el cambio social y económico
Gestionamiento de proyectos de I+D+i (PMI), EFQM (Investigaciones a largo plazo)	Investigación de impacto que posicione a la institución	Orientación de líneas de investigación	Estabilidad y contratos competitivos para garantizar la permanencia de investigadores <i>rankeados</i> de la institución
	Materialización de alianzas	Optimización de recursos e infraestructura	
Desarrollo sostenible	Integración curricular e investigación	Articulación con las funciones sustantivas y con bienestar	Apoyo a egresados y continuidad de su programa de desarrollo
			Desarrollo de proyectos sociales en los programas académicos que contribuyan al desarrollo social
Programa de voluntariados ambientales y sociales	Reconocimiento de la naturaleza del bienestar	Preparación y suficiencia del equipo humano	Inclusión familiar
Zonas sanas de autocuidado y de inclusión	Capital humano	Enfoque hacia la pertinencia	Apoyo financiero
Redes de participación en investigación, proyección social y bienestar universitario con instituciones académicas y no académicas internacionales	Interacción de profesional con una mirada global y docentes expertos universales		Políticas y alianzas
Academia (investigación, docencia y proyección) en el marco de los ODS 2030	Alineación de las tendencias		Nueva oferta académica de acuerdo con la demanda global
Fomento en la creación de <i>start-up</i> y <i>spin-off</i> .	Generación de un ecosistema institucional que favorezca la creatividad y la innovación	Enfoque hacia la innovación y el emprendimiento	Alianzas y convenios con empresas
	Reconocimiento como ser único e irrepetible		Nuevos métodos de aprendizaje
	Flexibilidad curricular		
Autonomía en la gestión y administración de recursos asignados desde la universidad al programa	Políticas de buen gobierno evitando la prevalencia del criterio individual	Integración de enfoques y modelos de calidad	Formación en el empoderamiento
Descentralización académica y administrativa	Fortalecimiento y gestión del recurso humano	Estructura organizacional	Capacitación continua en los procesos

Anexo 2 Categorización de variables priorizadas

Currículo	Docentes	Investigación	Infraestructura	Orientación hacia las ODS	Relación con el medio
Planes curriculares pertinentes, flexibles y con énfasis temáticos e investigativos	Formación docente	Investigación, equipo multidisciplinario, convenios y empresas	Infraestructura	Desarrollo sostenible: Educación en pro del desarrollo sostenible	Liderazgo y posicionamiento en el entorno para el bien común: Liderazgo en los programas de formación inserción de la comunidad-entorno-educativa familiar, laboral en la enseñanza de valores para el bien común
Flexibilidad del currículo	Escuela de formación docente que permita profundizar en pensamiento pedagógico y didáctica, investigación y currículo	Mejoramiento de las condiciones de calidad investigativa y formación de investigadores	Optimización de recursos e infraestructura	Proyectos sociales sostenibles	Gestión empresarial: Relación con empresas
Modelo y criterios curriculares	Carrera profesional con criterios de méritos	Cultura investigativa como ambiente de aprendizaje		Desarrollo sostenible	
Política institucional para la creación artística y cultural, investigación, emprendimiento y proyección social para el currículo	Monitores y semilleros de docentes	Investigadores reconocidos (Colciencias, otros)		Programa de voluntariados ambientales y sociales	
Integración curricular e investigación	Perfiles reales e idóneos de docentes	Lectura de las investigaciones como medio para generar el cambio social y económico		Academia (investigación, docencia y proyección) en el marco de los ODS 2030	Empresa-universidad-Estado
Nueva oferta académica de acuerdo con la demanda global	Mejores condiciones laborales para los docentes (contratos indefinidos) sumadas a una política institucional de incentivos a la investigación y producción científica	Estabilidad y contratos competitivos para garantizar la permanencia de investigadores <i>rankeados</i> de la institución		Desarrollo de proyectos sociales en los programas académicos que contribuyan al desarrollo social	Articulación con el entorno: Cátedra de Proyección Social para el bienestar común. Ajustes en los temas económicos a la población estudiantil
Competencias blandas: Fortalecimiento y desarrollo de competencias blandas	Vinculación planta docente, estabilidad docente que parta de un compromiso	Orientación de líneas de investigación			Interacción con el contexto socio, económico y cultural
Interacción profesional con una mirada global y docentes expertos universales	Vinculación planta docente: Privilegiar la vinculación de docentes investigadores	Investigación de impacto que posicione a la institución			Emprendimiento: Apoyo al emprendimiento
Competencias blandas: Formación interdisciplinar en competencias útiles en el medio laboral		Gestionamiento de proyectos de I+D+i (PMI), EFQM (Investigaciones a largo plazo). Gestión semilleros de investigación: Articulación y migración de información entre semilleros de diferentes facultades			

Bienestar	Internacionalización	Emprendimiento	Optimización de los procesos de gestión	Gestión Humana	Egresados
Articulación con las funciones sustantivas y con bienestar	Gestión internacional: Escenarios internacionales de promoción de profesionales uniagustinianos	Docencia vinculada a emprendimiento: Plan de emprendimiento desde los primeros semestres	Optimización procesos administrativos: Capacitación y entrenamiento para optimizar la calidad de los procesos administrativos y académicos	Adaptación al cambio	Apoyo a egresados y continuidad de su programa de desarrollo
Reconocimiento e incentivos	Bilingüismo	Fomento en la creación de <i>start-up</i> y <i>spin-off</i>	Procesos y procedimientos flexibles	Capacitación continua en los procesos	Acompañamiento a egresados para seguir sus proyectos de vida
Reconocimiento de la naturaleza del bienestar	Redes de participación en investigación, proyección social y bienestar universitario con instituciones académicas y no académicas internacionales	Generación de un ecosistema institucional que favorezca la creatividad y la innovación	Autonomía en la gestión y administración de recursos asignados desde la universidad al programa.	Fortalecimiento y gestión del recurso humano	
Inclusión familiar	Interacción de profesional con una mirada global y docentes expertos universales	Enfoque hacia la innovación y el emprendimiento	Certificación y trazabilidad de procesos	Preparación y suficiencia del equipo humano	
Zonas sanas del autocuidado y de inclusión	Gestión internacional práctica profesional a nivel internacional	Alianzas y convenios con empresas	Descentralización académica y administrativa.		
Cobertura de programas de bienestar	Convenios de cooperación estratégica	Emprendimiento: Apoyo al emprendimiento	Políticas de buen gobierno evitando la prevalencia del criterio individual		
Reconocimiento como ser único e irreplicable	Alineación de las tendencias	Financiación de proyectos de estudiantes: Financiación de proyectos universitarios que generen empleo y crecimiento económico	Participación estudiantil, incluir al estudiante en la toma de decisiones institucionales		
Gestión cultural: Carencia de convenios con instituciones culturales que favorezcan al estudiante	Interculturalidad-idioma, inglés segundo idioma implícito y tácito		Estructura organizacional		
			Procesos y procedimientos flexibles		
			Formación en el empoderamiento		





UNIVERSITARIA AGUSTINIANA
UNIAGUSTINIANA

Es creer en ti

Vigilada Mineducación



Dirección: Ak. 86 #11b-95, Bogotá, Bogotá D.C., Cundinamarca
Teléfono: (1) 4193200

www.uniagustiniana.edu.co